OFICINAS:
EN VALPARAISO:
CALLE DE ARTURO PRAT, NUM. 70.
EN SANTIAGO:
CALLE DE TEATINOS, NÚM. 45-B.
REMITIDOS:
Se publicarán á precios convencionales.

LA UNION

SUBSCRIPCIONES:

Anual	$	12.00
Semestral	"	6.00
Trimestral	"	3.00
Mensual	"	1.00
Número suelto	"	0.05
Id. atrasado	"	0.10

MOVIMIENTO DE VAPORES EN ENERO DE 1894.

LLEGADAS.

FECHAS		VAPORES	PROCEDENCIA
Martes	2	Bolivia	Pimentel é intermds
Miércoles	3	Amazonas	Puerto Montt é int
Jueves	4	Itata	Corral é intermedios
Sábado	6	Coquimbo	Junín en derechura
Id.	6	Pizarro	Panamá é intermds
Domingo	7	Maipo	Coronel é intermeds
Martes	9	Lautaro	Pimentel é intermds
Miércoles	10	Quito	Puerto Montt é int
Jueves	11	Copiapó	Junín en derechura
Id	11	Bolivia	Coronel é intermds
Id.	11	ORELLANA	Europa, vía Magallanes
Sábado	13	Itata	Panamá é intermd
Domingo	14	Pizarro	Coronel é intermed
Martes	16	Mendoza	Pimentel é intermds
Jueves	18	Arica	Junín en derechura
Id	18	Lautaro	Corral é intermedios
Viernes	19	Amazonas	Puerto Montt é int
Sábado	20	Puno	Panamá é intermedios
Domingo	21	Imperial	Coronel é intermds
Martes	23	Cachapoal	Pimentel é int
Jueves	25	Copiapó	Junín en der
Id	25	Mendoza	Coronel é intermeds
Viernes	26	Quito	Puerto Montt é int
Sábado	27	Aconcagua	Panamá é intermed
Domingo	28	Puno	Coronel é intermds
Lunes	29	GALICIA	Europa, vía Magallanes
Martes	30	Serena	Pimentel é interme

SALIDAS.

FECHAS		VAPORES	DESTINO
Martes	2	Maipo	Coronel en derechur
Miércoles	3	Arequipa	Panamá é intermds
Viernes	5	Bolivia	Coronel en derech.
Sábado	6	Arica	Junín é intermedios
Id	6	Itata	Pimentel é intermds
Lunes	8	Amazonas	Puerto Montt é int
Martes	9	Pizarro	Coronel en derechu
Miércoles	10	Maipo	Panamá é intermedis
Jueves	11	Lautaro	Corral en derechura
Sábado	13	Copiapó	Junín é intermedios
Id	13	IBERIA	Europa, vía Magallanes
Id	13	Bolivia	Pimentel é intermds
Lunes	15	Quito	Puerto Montt é int
Martes	16	Imperial	Coronel en derechur
Miércoles	17	Pizarro	Panamá é intermeds
Viernes	19	Mendoza	Coronel en derechu
Sábado	20	Arica	Junín é intermedios
Id	20	Lautaro	Pimentel é intermds
Martes	23	Amazonas	Puerto Montt é int
Id	23	Puno	Coronel en derechu
Miércoles	24	Imperial	Panamá é intermedis
Jueves	25	Cachapoal	Corral en derechura
Sábado	27	Copiapó	Junín é intermedios
Id	27	Mendoza	Pimentel é intermds
Id	27	ORELLANA	Europa, vía Magallanes
Martes	30	Quito	Puerto Montt é int
Id	30	Aconcagua	Coronel en derechur
Miércoles	31	Puno	Panamá é intermed

VAPORES.

COMPAÑÍA Sud Americana de Vapores.

VAPORES PARA EL NORTE.

Vapor "IMPERIAL," capitán Moon, saldrá para PANAMÁ el **miércoles 24 del presente,** á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Bajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Paita y Guayaquil.

Llegará á Panamá el 13 de Febrero y está en conexión con las siguientes líneas de vapores en el Istmo:

Fbro. 14.—Columbian Line, para Nueva York.
" 15.—W. I. y P. S. C.°, para Nueva Orleans y Liverpool.
" 16.—R. M. S. P. C.°, para Plymouth, etc.
" 16 Id. para Hamburgo, Havre, etc.
" 18.—P. M. S. S. C°., para San Francisco.
" 20.—H. A. P. C.°, para Havre y Hamburgo.

Vapor "COPIAPÓ", capitán Marrow, saldrá para JUNÍN el **sábado 27 del presente,** á las 6 P. M., con escala en Los Vilos, Tongoy, Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Cobija, Tocopilla, Huanillos, Iquique y Caleta Buena.

Vapor "CACHAPOAL," capitán Sorensen, saldrá para PIMENTEL, el **sábado 3 de Febrero,** á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Mollendo, Lomas, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco y Chimbote.

VAPORES PARA EL SUR.

Vapor "CACHAPOAL," capitán Sorensen, saldrá para CORRAL en derechura el **jueves 25 del presente,** á las 12 M.

Vapor "AMAZONAS", Capitán Gajardo, saldrá para PUERTO MONTT é intermedios el 8 y 23 de cada mes á P. M. con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Lota, Lebu, Corral, Ancud y Calbuco.

Conduce carga y pasajeros para Valdivia, Carahue y Traiguén, con trasbordo en Corral y para los puertos de los canales de Chiloé con trasbordo en Puerto Montt.

HORACIO LYON, Gerente.

Compañía Alemana de Vapores KOSMOS.

SALIDAS PARA EUROPA.

El 8 de Febrero, vapor *Pentaur*, capitán Patzelt, para Londres y Hamburgo.
El 15 de Febrero, vapor *Osiris*, capitán Carlsen, para Havre y Hamburgo.
Hay médico á bordo.

SALIDAS PARA EL NORTE.

El 23 de Enero, vapor *Menes*, para Guayaquil y Centro América.
A principios de Febrero, vapor *Ramses*, para el Callao é intermedios.
Por fletes y pasajes, véanse con VORWERK Y CA., agentes generales.

LINEA DE VAPORES HAMBURG PACIFIC.

SALIDA QUINCENAL PARA EUROPA, POR VÍA DEL CANAL SMYTH Y EL ESTRECHO DE MAGALLANES.

Harán la carrera los siguientes vapores nuevos: *Adriana, Bianca, Cordelia, Desdémona, Diana, Lavinia, Miranda, Modesta, Titania, Valeria y Volumnia.*

SALIDAS PARA EUROPA.

El vapor **"TITANIA,"** capitán Grimm, saldrá para Hamburgo, con escala en Coronel, Corral y Punta Arenas, **el miércoles 24 de Enero.**

Nota.—Los vapores descargan en Hamburgo en la dársena.

SALIDAS PARA EL NORTE.

El vapor **"CORDELIA",** capitán Hansi, saldrá para Centro América, con escala en Perú y Guayaquil, **á fines de Enero.**

Por fletes y pasajes, véanse con WEHRHAHN Y CA., Agentes Generales.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

ENTRADAS. —Valparaíso, Enero 21 de 1894.— Vapor alemán Menes de 1237 toneladas, 40 días de Hamburgo, Worwerk y Ca., surtido.

Vapor británico Puno de 1504 toneladas, 10 días del Callao, Compañía Inglesa de Vapores, surtido.

Vapor británico Gulf of Lions de 1672 toneladas, 40 días de Liverpool, Cockbain Roxburgh y Ca., surtido.

Barca británica Quillota de 696 toneladas, 44 días de Newcastle, N. S. W., Williamson Balfour y Ca., carbón.

Vapor chileno Imperial de 1608 toneladas, 2 días de Coronel, Compañía Sud Americana de Vapores, surtido.

22—Vapor chileno Matías Cousiño de 643 toneladas, 2 días de Coronel, Compañía Explotadora de Lota y Coronel, carbón.

Vapor chileno Paquete de los Vilos de 209 toneladas, 2 días de Coquimbo, Saavedra Benard y Ca., surtido.

Barca chilena Minna de 601 toneladas, 10 días de Quenchi, Gütschow y Piza, maderas.

Barca chilena Reloncaví de 573 toneladas, 6 días de Calbuco, maderas.

Crucero de la República Esmeralda, de Coronel, monta 8 cañones.

Barca chilena Esther de 870 toneladas, 7 días de Melinca, maderas.

SALIDAS. — Valparaíso, Enero 22 de 1894. —Corbeta alemana Marie de 3280 toneladas, para Puerto Montt.

Pasajeros por el vapor Menes.

Tercera clase:
De Génova.—L. Trixione.
En tránsito:
Primera clase:
De Hamburgo para San José de Guatemala.—H. Cremer.
Tercera clase:
De Génova para Iquique.—M. Lessarego, B. Cueto.
De Génova para el Callao.—A. Marcome, E. Marcome, F. Gurrino, P. Balio, M. Ghia, S. Bauckero, G. Bottario, A. Bottario, A. Giannoni, A. M. Giannoni, M. F. Giannoni, P. Languasco.
De Génova para San José de Guatemala.—E. Galeotto.

Pasajeros por el vapor Gulf of Lions.

De Liverpool.—W. Nixon.
En tránsito:
Para Coquimbo. =Sr. Harrison.
Para Iquique.—E. Thomas.
Para Tocopilla.—Sr. Watts, W. B. Coward.

Pasajeros por el vapor Puno.

Del Callao.—E. Dhers.
De Arica.—E. Cembrano.
De Iquique.—F. R. Butter y señora, J. B. Vicentelo, Sra. Petersen, 4 niños y 2 sirvientas, José D. Candina, Sra. de Behn y niño, E. Herrera, M. Figueroa.
De Antofagasta.—W. Aldmocin.
De Taltal.—A. Luzardo, T. Invernizzi.
De Chañaral.—E. Umalla.
De Caldera.—Sr. Jeffries.
De Carrizal.—Srs. H. V. de Piza.
De Coquimbo.—Jerónimo Jaramillo, Luis González, Marcos C. Jiménez, señora é hijo, Sra. Amalia Valdegasca, O. Pulido, Juan A. Noirbona, Sra. Elena de Boslie, y sobrino, Juan B. Zangolli, Padre J. Olivet, Padre Cosme Löhr, T. Miranda, Víctor Gutiérrez V., Santiago Vicuña, Srs. Beatriz Loyola, Sra. Elena Frosini, Sra Filomena Ramírez, Sra. Dorila Aguila, O. Amenábar, F. R. Videla.
Y 59 en cubierta de varios puertos.
En tránsito:
De Iquique para Talcahuano. =B. L. Lockyer.
Del Callao para Plymoutt. =Teniente Humphreys.
De Coquimbo para Liverpool.—Franck Chatel.

Pasajeros por el vapor Imperial.

De Talcahuano. =Sr. Felze, E. Lynch, Carlos Lyon.
Y 1 en cubierta y otro en tránsito.

Pasajeros por el vapor Paquete de los Vilos.

De Coquimbo. =Enrique A. Kocleber.
De Los Vilos. =Víctor Delgado y señora.
Y 1 en cubierta.

MEMORANDUM.

Santos del día.—Martes 23 de Enero. = *La oración de N. S. J. en el Huerto*, s. Idefonso ob., s. Raimundo de Peñafort cf., sta. Emerenciana vg. y mr.

CASA DE MARÍA DE SANTA ROSA.—El martes 16 del corriente se dió principio en la iglesia de los Sagrados Corazones á una novena en honor de la Inmaculada Concepción de María.

Esta pública manifestación de amor á la Reina de cielos y tierra, Madre de Dios y nuestra, tiene por objeto interesar su purísimo corazón en favor de la casa que ha de llevar su augusto nombre, darle gracias por los beneficios recibidos y rogarle derrame abundantes bendiciones sobre las personas que la favorezcan con sus limosnas.

La misa es á las ocho y media y en seguida se reza la novena.

Se recomienda la asistencia á los devotos de María.

PARROQUIA DE SAN LUIS GONZAGA (Cerro Alegre.)—Horas de misa los días domingos y días de fiesta, 7½, 9 y 12.

En la semana, 7½, 8 y 8½.

Después de la misa de las 9 en los domingos, hay sermón en inglés.

A la 1 P. M. doctrina para los niños.

A las 7½ P. M. rosario, sermón en castellano y bendición del Santísimo.

El primer miércoles de cada mes hay exposición del Santísimo desde las 8½ A. M. hasta las 8½ P. M.

Registro civil. = Segunda circunscripción— Enero 21 y 22. —Nacimientos.—Hortensia del T. Arancibia, Agustín 2.° Aguirre, Ramón Le Roy, Margarita del C. González, Margarita Ríos, Ceferino 2.° Vera, Exequiel 2.° Vera, Juana Espinosa, Amanda Saavedra, José F. Muñoz, Manuel Amaya, Luis Romero L., Amelia Espinosa, Ercilia Palma, Luis A. Wilson, Sara Rosa Zamora, Guillermo Encina.

Casamientos. =Ventura González con Juana María Reyes; Joaquín E. Flores con Elvira González: Teodoro Toro con María Barrera.

Defunciones. =Juan Thomas, carcoma; Sara Bobadilla, pulmonía; María de los Ríos, fiebre; María Aravena, viruelas; Luis L. Reyes, afrecía; Juana Dinamarca, id.; Carlos M. Mendoza, debilidad; Rosa González, quemaduras; Encarnación Quezada, tubérculos; Beatriz Navarrete, tisis; Guillermo Brus Donking, tuberculosis; Laura C. Corvalán, fiebre; Aurora Olmos, pulmonía; Carlota Farías, fiebre; Ramón Madrid, id.; Blanca R. Ravanales, sofocación.

Ayudante de servicio. = Durante la presente semana, el capitán D. Carlos S. García.

Boticas de semana =Calle Condell 39.
Independencia 151.
Victoria 460.
Maipú 369.
Matronas.—Cumming 49.
San José 58.

Barómetro. =Ayer á las cuatro de la tarde marcaba variable en tercer grado.

Termómetro.—El mismo día y á la misma hora marcaba 19½ grados de calor.

Higrómetro.—En las mismas circunstancias marcaba 75 grados de humedad.

Correspondencia.—En la oficina de correos se recibe:

Hoy 23.—Por vapor "Amazonas" para Puerto Montt é intermedios, hasta las 2 P. M.

Id. id.—Por vapor "Puno" para Coronel, hasta las 10 A. M.

Id. id.—Por tierra, para Europa vía Andes y Buenos Aires, hasta las 8.30 A. M.

Id. id.—Por vapor "Menes" para Centro América é intermedios, hasta las 10 A. M.

Mañana 24.—Por vapor "Imperial" para el Callao é intermedios, hasta las 4 P. M.

Id. id.—Por vapor Villa Rica para Valdivia, hasta las 2 P. M.

Id. 25.—Por vapor "Cachapoal" para Corral, hasta las 10 A. M.

Id. id. =Por vapor Ville de París, para el Callao é intermedios, hasta las 4 P. M.

Id. 27.—Por vapor "Copiapó" para Junín é intermedios, hasta las 4 P. M.

Id. id. =Por vapor "Mendoza" para el Callao é intermedios, hasta las 4 P. M.

Id. id.—Por vapor "Orellana" para Liverpool é intermedios hasta las 11 A. M.

Id. 30. =Por vapor "Quito" para Puerto Montt é intermedios, hasta las 2 P. M.

Id. id.—Por vapor "Aconcagua" para el Callao é intermedios hasta las 4 P. M.

Id. 31.—Por vapor "Puno" para el Callao é intermedios, hasta las 4 P. M.

Nota.—Los impresos deben depositarse en el correo una hora antes de la fijada en este aviso.

—Por todos los correos para la Argentina se envían también las cartas destinadas á países extranjeros en que expresamente se indique la vía Argentina.

JUDICIALES.

REMATE

El sábado 27 del presente mes, á las dos y media de la tarde, en el estudio de D. Liborio Sánchez, Blanco 76, se rematará la casa y sitio de propiedad de la sucesión de D. José María Araos, ubicados en la calle de Valparaíso números 29/35 de Viña del Mar. Precio de la propiedad y condiciones del remate se dan en el estudio dicho, de 12 á 4 P. M.

LOS INTERESADOS.
2571

REMATE

El sábado veintisiete del presente, á las 2 P. M. se rematará ante el Juez Compromisario, D. Liborio Sánchez, Blanco número 76, las siguientes propiedades de la sucesión de D. Benjamín Castro:

1.° Casa y sitio ubicados en Viña del Mar, calle de Valparaíso números 39/41: mínimum veinte mil pesos.

2.° Sitio erial cerrado con cimientos de cal y ladrillo, ubicado entre las calles de Agua Santa y del Cerro; mínimum cinco mil pesos;

3.° Sitio erial ubicado en el cerro del Barón á deslinde del convento del mismo nombre: mínimum tres mil ochocientos pesos; y

4.° Una casa edificada en terreno ajeno en el mismo cerro del Barón y en la Plazuela de la Calaguala; mínimum dos mil pesos. =Antecedentes en el escrito dicho.

LOS INTERESADOS.
2571

Remate judicial.

Por orden del Sr juez compromisario que conoce en la partición de los bienes de don Manuel Antonio Velásquez, abogado don Eliseo Gutiérrez M., se ha mandado dar los pregones de la ley á efecto de enajenar en pública subasta una propiedad de la expresada sucesión, ubicada en el cerro Alegre de esta ciudad, y en donde existía el establecimiento de coches del Sr. Velásquez.

En cumplimiento de la orden expresada, se da este aviso

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la notaría del que suscribe, ó en el estudio del compromisario, calle Arturo Prat 63.

TOMAS RÍOS GONZÁLEZ
notario. 2579

Pregones.

Por decreto del señor juez de letras en lo civil, en subrogación del señor juez de comercio, se ha ordenado dar los pregones de la ley para la venta de la hacienda de "Las Mercedes," perteneciente á la quiebra de don Carlos Wuth, y embargada por el Banco Nacional de Chile, cuyo fundo se halla ubicado en la tercera subdelegación del departamento de Melipilla.

Tasación y antecedentes del remate se encuentran en la secretaría del que suscribe.

Valparaíso, Enero 16 de 1894.

CIPRIANO LEMUS,
secretario. 2579

REMATE
BUEN NEGOCIO.

El 31 de Enero, á las 3 P. M., se rematará la casa perteneciente á la sucesión de don Miguel Olivares, ubicada en el cerro Portales, teniendo frente al callejón de Larraín, número 18 y sitio al sur, con frente á la calle de la Palma; y sitio al norte, con calle de Valparaíso, en todo más de mil doscientos metros cuadrados. Mínimum por que principiarán las posturas, $ 5.000.00. El remate se efectuará en Santiago, en casa del señor juez compromisario don Nicolás Palma Rivero, calle de Santo Domingo número 145 A (altos). Antecedentes, en la casa del compromisario, de 9 á 10 A. M., y en ésta, estudio de don Miguel de la Barra, Cochrane 26.

2574

Pregones.

Por decreto del señor juez letrado en lo civil de esta ciudad, se ha ordenado dar los pregones de la ley para el remate de un sitio y casas de don Juan N. Santander, situadas en Santiago, calle de los Olivos núms. 27, 29 y 31, y de otro sitio y casa del mismo Sr. Santander, situados también en Santiago, calle de Echeverría, cuyos deslindes son: por el norte, con propiedad del mismo Santander; por el sur, calle de Echeverría; por el oriente, con propiedad de don Fernando Manaro; y por el poniente, con propiedad de don Agustín Bustamante.

Los antecedentes en la secretaría del referido juzgado.

Valparaíso, Enero 16 de 1894.

TOMÁS E. VERGARA,
Secretario. 2583

Declaración de quiebra

Por auto de 23 del actual, expedido por el señor juez de letras en lo civil, en subrogación del señor juez de comercio, ha sido declarado en quiebra don Clodomiro Urbina, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado el veinte del presente y ha sido nombrado síndico provisorio don Gregorio Bravo R. Por dicho auto se ordena no se haga al fallido ningún pago ni entrega de mercaderías y que los que tengan bienes ó documentos de propiedad de aquél los pongan á disposición del juzgado dentro del tercero día, bajo apercibimiento de derecho.

Se ordena también que los acreedores concurran con los documentos justificativos de sus créditos á una junta general que tendrá lugar el 5 de Marzo próximo venidero á las 3 P. M.

Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto de quiebra y de lo prescrito en el artículo 1350 inciso 9.° y 1357 del Código de Comercio.

Valparaíso, Diciembre 28 de 1893.

CIPRIANO LEMUS.
secretario, 2577

Notificación de acreedores.

Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de la casa de comercio de los señores Solari y Brignardello, que el síndico se ha presentado solicitando se autorice á don Juan G. Searle para que proceda desde luego á vender las mercaderías existentes y á cobrar los créditos de la casa fallida, debiendo depositar en el Banco de Chile el dinero que recaudare Del producto de estas recaudaciones, el señor Searle no podrá disponer sino de lo que fuere necesario para cánones de arrendamiento, sueldos de empleados y otros gastos indispensables.

También solicita el síndico se le entreguen los libros de la quiebra que existen en la secretaría del juzgado, y que se habilite el feriado para el efecto de las notificaciones del decreto del juzgado, y el señor juez proveyó lo siguiente:

Valparaíso, Enero 13 de 1894. =En todo como se pide, entendiéndose que la comisión conferida á don Juan Searle lo es bajo la responsabilidad del síndico provisorio, á quien se concede la autorización solicitada en lo principal.—L. I. Silva. =Lemus, secretario.

En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente.

Valparaíso, Enero 16 de 1894.

CIPRIANO LEMUS,
secretario, 2567

Pregones.

Por acuerdo de los herederos de don Anatolio Demadryl, celebrado ante el compromisario encargado de la partición de sus bienes, se han mandado dar los pregones de la ley para el remate de un sitio y casa, situados en el cerro de la Cordillera, callejón Largo núm. 24.

Oportunamente se comunicará al público el día fijado para el remate, como asimismo la condición en que habrá de efectuarse.

Antecedentes pueden consultarse en el estudio del compromisario don Luis Garnham, Cochrane 100.

Valparaíso, á 14 de Diciembre de 1893.

ENRIQUE GANA,
actuario. 2570

Lazonby & Campbell.
IMPORTADORES DE
FIERRO galvanizado.
ID. en barras, planchas, etc.
ACERO para minas.
GUÍAS para íd.
LADRILLOS á fuego.
SULFATO de cobre—Estaño Inglés.
CLAVOS cortados y de alambre.
CEMENTO Portland.
SACOS vacíos—Fierro en lingotes.
PINTURAS—Aguarrás.
ACEITE de linaza.
ALAMBRE en pasta y cerca.
CAÑERÍA para gas y agua.
CINC en planchas.
HOJAS de lata.
Oficina, calle de Cochrane, núm. ...
Barraca calle de Yungay 55-A

Aceite de linaza
COCIDO Y CRUDO.
Williamson, Balfour y Ca.,
calle de Blanco 104.
VALPARAISO.

EXTRA DRY
THÉOPHILE ROEDERER & C° REIMS MAISON FONDÉE EN 1864
EXTRA CUVÉE
CHAMPAGNE.
Théophile Roederer & Ca.
DRY — Gladiateur. — Cte. Blanche dorée. — Cte. Blanche. — Sportsman. — 1ª SECO
EN BOTELLAS, ½ BOTELLAS, MAGNUMS Y CANASTOS DE 1ª BOTELLAS.
Fontaine, Poisson y Ca.,
78 y 80 Arturo Prat.

MARAVILLA CURATIVA
Del célebre Dr. Humphreys
CURA ECONÓMICA
SIN RIVAL
Depositarios generales para Chile,
TEICHMANN Y CA.
2282 a

¡Atención!

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público en general, y de mi clientela en particular, de que con esta fecha he abierto, en la calle de la Victoria núms. 284 y 284 V, un

ALMACÉN DE TABACOS Y CIGARROS,

sucursal de mi antigua y acreditada fábrica "LA CONSTANCIA," donde se encuentra el más completo surtido de tabacos de todas clases, rapées, cigarros puros y cigarrillos del país y extranjeros, al gusto del más exigente consumidor.

Artículos de escritorio, papel sellado, pólizas, estampillas, naipes, etc., etc.

Por mayor y menor, y á los precios más bajos que es posible encontrar en plaza.

F. BETTANCOURT.
Valparaíso, Diciembre 2 de 1893.

Un cigarro de ... alivia instantáneamente y su poco á perseverancia cura radicalmente. Agradable, inofensivo, puede ser usado por los Enfermos, mujeres y niños. Recomendado por las celebridades médicas. Vendido en cajas de 35 cigarrillos en todas las farmacias. Por mayor: Farmacia BÉRAL, Paris.

VERDADERO LICOR TRASFOREST
LLAMADO SAVIA DE MÉDOC
El único método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.
Escríbase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS N° 45, CALLE SAINT-REMI (FRANCIA)
SAVIA y ESSENCIA de COGNAC — ESENCIA de RON
Polvos para clarificar los Vinos y los Espirituosos

TRICÓFERO de BARRY PARA EL CABELLO Y LA PIEL ESTABLECIDO EN 1801
Es una elegante composición exquisitamente perfumada; hace desaparecer todas las impurezas del cráneo, impide la calvicie y las canas, y promueve el crecimiento del pelo, espeso, suave y hermoso. Es remedio infalible para curar las erupciones, enfermedades de la piel, glándulas y músculos, y sana rápidamente las cortaduras, quemaduras, contusiones, lastimaduras, &c.
ATENCION—Ninguno es legítimo si no lleva la contraseña de Barclay y Cía., New York, fijada en cada botella.

Aviso á los Consumidores
Los PRODUCTOS de la PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND
11, Place de la Madeleine, PARIS
(Antes, 207, rue Saint-Honoré)
Tales como el: ORIZA-OIL ★ ESS.-ORIZA ★ ORIZA-LACTÉ ★ CREMA-ORIZA
ORIZA-VELOUTÉ ★ ORIZA-TONICA ★ ORIZALINA ★ JABON-ORIZA
Deben su Exito y el Favor del Público á los cuidados particulares que rigen su fabricación, á la calidad inalterable y á la suavidad de perfume.
Pero como se pueden falsificar estos Productos Oriza para vivir con su reputación
ADVERTIMOS Á LOS CONSUMIDORES PARA QUE NO SE DEJEN ENGAÑAR
Los verdaderos productos se venden en todas las casas honorables de Perfumería y Droguería.
Se envía franco, de París, el Catálogo ilustrado.

PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine, PARIS
ULTIMAS CREACIONES
Productos al DATURA INDIEN
Esencia... DATURA INDIEN
Polvo de Arroz... DATURA INDIEN
Jabón... DATURA INDIEN
Agua de Tocador... DATURA INDIEN
Aceite... DATURA INDIEN
Loción para el pelo DATURA INDIEN
Sachets Oriza Solidificados
ELEGANTES TABLILLAS
12 OLORES EXQUISITOS.
EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS de la SUD-AMERICA.

ROWLAND'S KALYDOR
es una leche Refrescante, Suavizadora y Saludable para la cara y las manos en los climas calientes; hace desaparecer las *Manchas de peca*, la *Casca*, la *Quemadura del sol*, las *Rojeces* y las *Asperidades de la piel*, las *Erupciones cutáneas* y produce una piel y un color dulces, blancos y magníficos. Está garantizada exenta de venenos minerales y la pueden emplear sin temor ninguno las mas delicadas señoras.
ROWLAND'S ODONTO
es un polvo para los *Dientes* puro y sin asperidades; blanquea los dientes, los impide de picarse y da al aliento un suave perfume.
Pídanse los artículos ROWLAND, 20, Hatton Garden, en Londres
VENDIDOS POR LOS DROGUISTAS, etc.

Perfumería, 13, Rue d'Enghien, París
LACTEINA de E. COUDRAY
Perfumería especial, comprendiendo: JABON — POLVOS DE ARROZ, ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

JABON CURATIVO de REUTER
Barros, espinillas, cutis rojo, áspero y grasiento, impedido, ó curado por el más grande de los hermoseadores de la piel, el Jabon Curativo de Reuter. El cutis más blanco, más bello, más limpio, más suave, más puro, libre de barros y granos ó manchas, es obra del Jabon Curativo de Reuter. Es absolutamente puro delicadamente medicinado, exquisitamente perfumado, é incomparable como jabon de tocador. Si se usa para los niños desde que nacen impedirá las enfermedades de la piel y del cráneo
PARA USO MEDICINAL Y EN EL TOCADOR

ROGERS y C.ª
Sus Oportos Premiados.
TRADE MARK — SE RECOMIENDA PARA CONVALESCIENTES
OPORTO ALTO DOURO
EN AGUADA — Y DESPACHADO
THE FINEST OLD LIGHT WINE PROCURABLE
SELECTED AND BOTTLED BY ROGERS Y COMPAÑIA
VALPARAISO & GLASGOW.
Es legítimo y de la mejor calidad
ÚNICOS PROPIETARIOS:
ROGERS Y COMPAÑÍA.
La Estrella Blanca.

NEW YORK
Life Insurance Company.
Brillantes resultados del balance
EN FECHA 1.° DE ENERO 1894.

Capital de la Compañía, oro	$ 142.700,000
Sobrante	17.000,000
Ingresos	33.900,000
Nuevos negocios durante el año 1893	228.500,000
desde el año 1892: Aumento del capital en 1893	11.000,000
Id. de las entradas	3.000,000
Id. de los nuevos negocios	55.000,000

Los seguros efectuados en 1893 equivalen á cerca de MIL MILLONES de pesos papel moneda de Chile.
La Compañía emite las nuevas PÓLIZAS DE ACUMULACION sin restricciones de ninguna clase.
AGENTES GENERALES EN VALPARAISO:
EHLERS Y WOLFFSOHN
316 CALLE BLANCO
Casilla del correo 355.—Teléfono 317.
2571

Banco de Santiago
FUNDADO EN 1884.

CAPITAL AUTORIZADO POR LOS ESTATUTOS	$ 25.000,000
CAPITAL SUSCRITO	$ 13.000,000
CAPITAL PAGADO	$ 4.000,000
FONDO DE RESERVA	200,000
FONDO DE ACCIONISTAS	283,911 60
	$ 4.483,911 60

GIRA letras y recibe fondos para sus oficinas de Santiago, Copiapó, Los Andes, San Felipe, Melipilla, Rengo, Chillán, San Carlos, Concepción y Los Angeles y también para Tacna, Pisagua, Iquique, Antofagasta, Ovalle, Serena, Coquimbo, Quillota, Llaillai, San Fernando, Curicó, Talca, Cauquenes, Parral, Linares, Tome, Talcahuano, Coronel, Traiguén, Temuco, Angol, Valdivia, Unión, Osorno, Puerto Montt y Ancud.

Banqueros en Europa:

Londres y demás principales plazas de Inglaterra.	N M. Rothschild & Sons. J. Henry Schröder & Co.
París id. id. id. de Francia.	André, Neuflize y Co.
Hamburgo. id. id. id. de Alemania	Hamburger Filiale der Deutschen Bank.
Madrid id. id. id. de España.	R. Sainz é Hijos.
Barcelona. id. id. id.	Union Bank of Spain and England Limited.

C. Prieto Goñi, ADMINISTRADOR

Compañía de Navegación por Vapor en el Pacífico.
(PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.)
INCORPORATED BY ROYAL CHARTER 1840.

Esta Compañía ha entrado en un arreglo con la Compañía Nacional de Trasportes, "Expreso Villalonga", para expeder boletos directos á Europa por la vía de la Cordillera, Buenos Aires y Montevideo, en conexión con los magníficos y conocidos vapores de la Compañía que salen quincenalmente del último puerto para Europa, doce días después de la salida de éstos de Valparaíso, y así pueden los pasajeros, si lo prefieren, elegir la vía terrestre hasta Montevideo, en lugar del Estrecho de Magallanes.

Los boletos incluirán los pasajes de ferrocarriles chilenos y argentinos y las mulas, aparejos, etc., como también de 50 kilos de equipaje por cada pasajero. Incluirán también los pasajes entre Buenos Aires y Montevideo en los vapores de la Compañía Platense que salen diriamente entre dichos puertos, (exceptuando los días domingos.)

Los agentes de la Compañía Expreso, facilitarán en todo lo posible el trasporte por la Cordillera, teniendo empleados propios para acompañar á los pasajeros, y así evitar toda molestia á éstos.

Para mayor conveniencia de los pasajeros, la Compañía de Navegación por Vapor, llevará libre de flete desde Valparaíso al puerto de destino en Europa, la proporción de equipaje que cada pasajero tiene el derecho de llevar según el reglamento, cuidándole hasta que se embarque el dueño en Montevideo, y durante todo el viaje, como de costumbre.

Esta ventaja es sólo para los pasajeros por los vapores de esta Compañía.

Por más pormenores, véanse en la oficina de la Compañía, calle Blanco número 252.

JUAN PRAIN, Agente.
Valparaíso, 14 de Noviembre de 1893.
2536

(40)

RAFAEL.

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN
POR
Conrado de Bolanden
Y traducida al castellano por C...

SEGUNDA PARTE.

LOS PROGRESOS DE STROHMAIER.

Lo hice, debía hacerlo; ¿por ventura no soy un esclavo blanco privado de voluntad?

—¿Cuál fué la intención de estos señores al tramar tal engaño?

—Dieberg, á lo que pude comprender, desea casarse con la bella y rica Srta. Amanda. Para alcanzar con seguridad su objeto se hizo pasar por el salvador de Hartung.

—Me lo había imaginado—dijo Rafael.—¿Estaríais dispuesto á desmentir vuestro falso testimonio ante el padre de Amanda.

=No, esta sería mi ruina. Mi retracción á nadie serviría. ¿No soy por ventura un hombre perdido, que no merece fe alguna frente al testimonio del noble conde?

Rafael encontró justa esta observación.

=Os ruego que no hagáis uso de esta confesión mía=dijo en tono de súplica el operario. =Si abusáis de ella, os declaro que lo negaré todo. Haré mil juramentos afirmando que el conde Dieberg sacó al barón del Rhin.

=¡Qué vil sois, Strohmaier! dijo con desdén Rafael.

—En comparación con vos, sí. Siento ser de este modo. Pero no soy todavía peor que Wank, que Dieberg y otros muchos.

=No os obligaréis á nuevas imposturas—terminó con noble severidad el artista.—Vuestra confesión permanecerá sepultada en mi pecho. No puedo menos, sin embargo, de manifestaros el dolor que experimento ante una depravación tan grande del espíritu humano.

Salió. Strohmaier contemplábase á sí mismo con horror.

—¡Qué señor tan singular!—dijo la mujer entrando de nuevo. =No he visto en mi vida cosa semejante. Sus ojos parecen dardos y saetas, ante los cuales es preciso temblar.

—Tienes razón, Catalina. Strohmaier no se doblega ante ninguna persona de este mundo; pero en presencia de este señor tan bello, con esa mirada tan vibrante, Strohmaier se siente impotente. ¡Cuerpo de Baco! ¡También yo me avergüenzo de mi debilidad! Parece que sus ojos, su mirada, todo su aspecto son como tenazas encendidas, de las cuales no es posible librarse. Catalina, es preciso que aquí haya algo que no es de este mundo. Porque Rafael nada tiene de terrenal. Y, no sé si me explico, es como si tuviera en sí diez legiones de espíritus.

—Anda, necio; ¿qué quieres tú que haya en él que no sea de este mundo? Todo es materia; Rafael es un artista, y los artistas saben poner á mejor luz las fuerzas de la naturaleza.

—No te entiendo.

—Quiero decir, que los artistas de genio saben pintar en las líneas, en el semblante, en los ojos, las figuras é imágenes que tienen en la fantasía.

=Tú estás loca, Catalina.

—No, no. Siento muy bien que es así. Cuando un artista pinta, saca de su interior, de su fantasía, algo que hay en él, pues de otra manera no podría pintar. Vemos en los museos cuantos objetos extraños han pintado los artistas, cabezas, rostros, figuras y otras cosas

Todo esto existía antes en ellos, lo han copiado de su interior. Pienso, pues, que Rafael habrá pintado alguna escena del juicio; y por esto él tendrá en sí ángeles, diablos, Dios, trompetas, llamas, todas las cosas más horribles. Ahora, cuando estaba delante de tí, pintábase en su rostro y en los ojos algo parecido al juicio universal, por lo cual tenía un aspecto espantoso.

—Podrás tener razón, Catalina. Pero tu aserto sería una prueba de que, además de este mundo visible, hay otro invisible, es decir, el mundo espiritual que vive en el artista.

El diálogo fué interrumpido por un ligero golpe en la puerta.

—¡Adelante! =gritó el operario.

=Un anciano se adelantó; era el párroco Klust. Strohmaier lanzó una ojeada sombría al traje negro, y Catalina arrugó la frente en actitud de ponerse á la defensiva.

—¡Alabado sea Jesucristo!— dijo el sacerdote.

—¡Buenos días! =respondió Strohmaier.

—Y bien, Strohmaier, ¿habéis pensado en mis consejos?—dijo paternalmente el párroco.—¿Comprendéis finalmente que tiens por objeto vuestro bien temporal y eterno?

—Nada he comprendido, repuso aquel hombre obstinado. =Dejadme en paz. Yo no creo en esas ceremonias, ni quiero ser importunado.

—¿Queréis continuar viviendo en relaciones inmorales?

=¿Inmorales? Eso lo diréis vos, porque os agrade=respondió el operario con una sonrisa.—Puedo vivir con mi Catalina también sin vuestra bendición.

—Eso es—repetía—ésta.—Podemos economizar dinero.

=Os dejo vuestro dinero=dijo el párroco.—Yo busco solamente el bien de vuestra alma.

—Es inútil. Hemos celebrado el matrimonio civil, y nada más necesitamos.

=El matrimonio civil no es un sacramento—les decía el sacerdote.

Jesucristo no dió la facultad de administrar los sacramentos á los oficiales del estado civil, sino á su Iglesia y á los sacerdotes ordenados por él.

—Y bien; esta es vuestra opinión y no la mía—dijo Strohmaier.

—Ni la mía—repitió como un eco Catalina.

Las opiniones de los individuos particulares no sirven de regla, cuando se trata de las verdades fundamentales de moral y de religión, repuso con autoridad el anciano.

—¿Qué religión? ¿qué moral,—gritó con desprecio Strohmaier?—Yo no creo en la religión, no creo en la moral, invenciones humanas que no están de moda. Las invenciones nuevas aventajan en mucho á las antiguas. Los apóstoles de Jesús Nazareno depusieron á los dioses de los paganos; y los apóstoles del progreso depusieron al Dios de los cristianos. Yo pertenezco al progreso. Progreso en todas las cosas, en la religión, en moral, en el matrimonio, hasta en las condiciones sociales. ¡Cuando el mundo avance al cuarto estado, éste valdrá treinta millones más, porque tantos esclavos blancos de fábrica se habrán convertido en hombres.

=Bueno es el progreso; pero en el bien, en la moralidad, en la virtud; no en el mal, en el libertinaje.

—Esta es otra simpleza religiosa de las vuestras—le interrumpió Strohmaier.—Es bien lo que pasa por tal; y lo mismo hay que decir del mal. En otros tiempos era bueno quemar á los herejes y brujas; y vuestra Iglesia, señor párroco, lo contemplaba y atizaba el fuego. Ahora, en cambio, es quemar á los herejes se llamaría una crueldad. ¿Quién sabe, sin embargo, si no llegaremos á las hogueras, á quemar á los herejes modernos, es decir, á los capitalistas, á los usureros y fabricantes tiránicos? De cuando en cuando, hay necesidad de hacer un poco de limpieza en el mundo; no es posible otra cosa.

=No entréis en pugna con la verdad, Strohmaier=observaba pacientemente el párroco.—La Iglesia no ha abrasado ó dado orden de que se abrase á nadie. La Iglesia en cambio ha combatido en todos los períodos de la historia la crueldad y la superstición, como condena aún al presente el fanatismo de la moderna incredulidad y la subversión inmoralísima de las relaciones sociales. También vos, Strohmaier, sois víctima de este fanatismo. El bien y el mal no dependen de las opiniones de los hombres; sino que lo son en cuanto las acciones nuestras se conforman con la voluntad de Dios ó la contradicen. De aquí...

=Señor cura, no empecéis á predicar=gritó el operario interrumpiéndole. =Podéis economizar las palabras. Yo no creo en la religión, no creo en el viejo Dios.

Comprenderéis, pues, que gastáis inútilmente el tiempo. En mí no hay terreno á propósito para vuestro trabajo.

—Es verdad—replicó tristemente el sacerdote=aquí no hay terreno. Todo es pantano y abismo. Jesús dijo lo mismo con estas palabras: *el que no cree, ya está juzgado.* El incrédulo está perdido.

—Pues bien, consideradme á mí y á mi Catalina como perdidos, y marchaos.

=Pero el hijo de Dios ha añadido otra cosa que deseo meditéis.

=¿Cuál es?

=*El que no cree será condenado.* Reíos si queréis; pero vendrá tiempo en que vuestra risa se convertirá en llanto y rechinar de dientes; pensad en ello, Strohmaier.

—Basta ya,—gritó el hombre alzándose enfurecido. =Habéis hecho más de lo que exige vuestro deber. Idos, idos, os digo ó... é hizo un movimiento violento contra él.

—Arrojáis de vuestra casa á un amigo que mira por vuestro bien.

=Sí, progreso y clericalismo son como la luz y las tinieblas; no pueden estar juntos; marchaos, pues, de aquí.

El anciano miró la diabólica expresión de aquel hombre del progreso. No encontró un solo punto de apoyo para atraer al reino de Dios á aquella alma perdida.

=Más fácil sería que el matemático Arquímedes=dijo el párroco con una mirada severa á aquel hombre enfurecido=hubiese levantado el globo terrestre aun sin punto de apoyo, que lo es para un hombre de vuestro temple el subir al cielo, mediante la fuerza de la fe y la virtud. Me voy porque mi misión me lleva detrás de las ovejuelas descarriadas, pero no del que es esclavo de un progreso satánico.

Strohmaier respondió con una carcajada diabólica; Catalina con una sonrisa maligna, y el párroco salió angustiado de aquella casa de perdición.

LAS HERMANAS.

En la ciudad reinaba gran agitación. Todos hablaban de un rapto de niñas perpetrado por las Hermanas de la Caridad. La noticia se había publicado primero en el periódico más importante de la población, con estas sencillas palabras: "El operario Strohmaier ha tenido que entregar sus hijas para que las eduquen las Hermanas de la Caridad, obligado por la influencia irresistible de bienhechores ultramontanos y poderosos."

Estas palabras habían salido de la pluma de Dieberg.

Otro periódico del mismo color narraba el rapto de las niñas cometido por las hermanas; y otro diario liberal, que solía hacer sonar en el concierto de la prensa diaria la trompa del asalto, traía una narración extensa y espantosa del rapto cometido.

La mayoría de los lectores, aunque liberales, fueron bastante razonable para no prestar fe al escándalo. Mas para los liberales avanzados, que habían agotado todos los asuntos palpitantes de la conversación, un rapto de niñas era un punto muy interesante. Se discutía, pues, sobre esta fábula, como sobre un suceso indudable.

"LA UNIÓN"

DIARIO DE LA MAÑANA.

IMPRENTA Y OFICINA,

calle de Arturo Prat, 70.

SUBSCRIPCIONES.—*Pago adelantado.*—Doce pesos al año. Un peso al mes.—La subscripción á "La Unión" se considera pagada sólo después de recibido su valor en la oficina del diario. Por consiguiente, no se cumplirá orden alguna, cualquiera que sea su origen, sin que se haya llenado previamente este requisito.

Las personas residentes en Santiago que deseen publicar avisos ú obtener números sueltos ó suscribirse al diario, deberán entenderse únicamente con la Administración de "La Unión", en Santiago, calle Teatinos 45-B, de 11 A. M. á 5½ P. M.

Las subscripciones, cualquiera que sea la fecha en que principien, terminarán necesariamente el de Diciembre. Fuera de Valparaíso y Santiago no se admiten subscripciones por menos de un año.

INSERCIONES.—*Pago adelantado.*—Toda inserción ó remitido debe ser pagado en la oficina de "La Unión", antes de su publicación.

ADVERTENCIAS.—Toda correspondencia debe venir franca de porte y dirigida al GERENTE de "La Unión", Valparaíso.—Las cartas que contengan órdenes ó encargos sin que se acompañe el valor respectivo, se considerarán como no recibidas, y por consiguiente no se contestan.—Las remesas de dinero deben hacerse en letras de cambio, giros postales ó boletos del tesoro de los ferrocarriles, á la orden del GERENTE de "La Unión".—La Administración de "La Unión" no es responsable de pérdida total ó parcial en la remesa de fondos que se le hagan.—El derecho de giro y el de franqueo no son de cargo del diario.—No se responde de los manuscritos ó impresos que se reciban; se publiquen ó nó, se destruyen, cualquiera que sea la importancia que ellos tengan para sus autores ó sus dueños.—No se publican artículos que envuelvan responsabilidad á juicio del Director de "La Unión", sin que sean previamente garantidos por persona abonada residente en Valparaíso; ni se obliga el diario á reservar el origen ni el nombre de los autores ó responsables de lo que se publique.—No se toman noticias de comunicaciones anónimas.—Toda comunicación debe venir acompañada de la firma y dirección del autor, no para su publicación, sino como una garantía de veracidad y buena fe.

TELEGRAMAS.

THE CENTRAL AND SOUTH AMERICAN TELEGRAPH COMPANY.

(VIA GALVESTON.)

(Servicio especial y exclusivo de *La Unión.*)

London, 21.—The departure of the Indian Council from the minimum rate of 15 pence for *Council Bills* has shattered all confidence in its finalcial policy.

The arrangements that are being made for the reception of the Khedive of Egypt show that the visit is regarded as a political event.

Rothschild and other prominent Jews approve the policy of the conference held in Paris for the colonization of the Jews in Palestine, which will check their emigration from russian ports.

The Colonial Office favor's the plea to subsidize the british cable between Australia and England via Canada.

Vienna, 21.—Ex King Milan of Servia proposes to go to the servian frontier but will not enter its territory until the Chamber be dissolved.

A military dictatorship in Servia is regarded as likely to occur.

Berlin, 21.—The speech in the Reichstag of Prime Minister Mittenacht of Wurtemburg, opposing the wine tax bill, is infused with a spirit of great animosity against Caprivi.

Paris, 21.—The Chamber of Deputies approved the treaty between Siam and France.

Rome, 21.—There is a persistent rumor that the Pope has sent a diplomatic note to all the papal Nuncios for communication to the Government to which they are accredited, referring to the perils of the situation of Rome and calling their attention on the possible necessity which may arise for his Holiness to leave that city.

It is stated that there exists a secret understanding between the Holy See and Spain, the latter having agreed to provide an asylum for the Pope in case of need.

Paris, 21.—The European diplomats are upset by the progress of events in Italy and entertain serious fears that international complications may arise before thhe spring.

The general opinion is that the number of troops sent to Sicily is not at all in proportion with the importance of the insurrection there.

London, 21.—A despatch from Capetown says that Lobenguela is engaged recruiting forces along the Zambesi river and that many Matabeles scattered by the British have rejoined their tribes, it being the intention of Lobenguela to reopen the conflct.

St. Petersburg, 21.—The condition of the Grand Duke George, second son of the Czar, has become so critical from consumption that he now resides in the Caucasus for health.

Berlin, 22.—With the Conservatives, National Liberals, Radicals, Social Democrats, and Clericals opposing the Government tax measures the position of the ministry seems hopeless.

The opposition newspapers say that Caprivi's fall is inevitable, and that Miquel's resignation cannot be avoided.

Bismarck's newspaper *Hamburger Nachricten,* continues to attack Rudini and Admiral Brin for their trying to betray the triple alliance when in cabinet.

Belgrade, 22.—It is rumored that ex king Milan reached here and was welcomed by his son.

The radical leader, General Gruitch, resigned to King Alexander saying that he can not be responsible after the arrival of Milan.

Rome, 22.—The rules of the anarchist society, that were found among the papers seized by the police, show that its members swear to labor in order to effect the triumph of a social revolution, and to obey blindy to their superiors even at the risk of their life and recognize the justice of punishing on who members break their oaths.

The pope has fixed a consistory for March.

Two cases of dynamite, addressed to the excecutive committee, were found in the park at Catania.

Lisbon, 22.—The newspapers here publish despatches stating that Saraiva entered Rio Bay with transports carrying 8,000 troops embarked in Paranagua.

Belgrade, 22.—The report that circulated last night that King Alexander had been assassinated is without foundation.

Berlin, 22.—The five meetings of unemployed workmen took place this morning with crowded doors, the police being present in force. The demeanor of the crowds was excellent.

Paris, 22.—Ex Minister Floquet is sick with influenza.

Count Mun, leader of the Conservatives *Rallies* who had been defeated at the general elections for members of the Chamber of Deputies was returned yesterday by the electors of Morlaix.

Dublin, 22.—John Redmond, Parnellite leader, adderessing a meeting at Roscommon yesterday, said that it was necessary to demand the appointment of Irish representatives to join the commission of enquiry in the financial relations between Great Britain and Ireland as the latter would not be truly represented by a purely English commission.

Paris, 22.—Four hundred and fifty offices where, under the new law, the 4½ per cent rentes may be exchanged for 3½ per cents, were opened yesterday for the purpose of receiving acceptances of low interest bearing securities from the holders of 4½ per cent rentes. Two thirds of these offices reported to the Finance Minister, Burdeau, that they neither received deposits funds for conversions nor applications for repayments.

Rome, 22.—Palermo despatches state that the disarming of the working-men and peasants in Sicily is proceeding in an orderly manner.

Every thing is now quiet in the Carrara district where about 300 anarchists have been arrested.

At the reopening of the Chamber, Crispi will immediately report on the exceptional measures adopted to meet the dangers of the insurrection.

London, 22.—A Freetown, Sierra-Leone, despatch states that the British expedition under Colonel Ellis sent against the Sofas returned yesterday and refers that the interior of the country is quiet.

Berlin, 22.—The Emperor will be 35 years old on saturday, when his anniversary will be celebrated with great eclat.

New York, 22.—The *Herald's* review of the money market quotes silver in London at 30½ pence per ounce troy.

In New York at 67 cents.

Montevideo, 21.—The President of Uruguay received the new British Minister, Sir Walter Baring, this afternoon, when the usual complimentary speeches were exchanged.

TRADUCCIÓN.

Londres, 21.—La no adopción por parte del Consejo de la India de 15 peniques como tipo mínimum para sus letras, ha hecho desaparecer la confianza que se tenía en su política financiera.

Los preparativos que se están haciendo en ésta para la recepción del Kedive de Egipto, demuestran que la visita de ese gobernante es considerada como un acontecimiento político.

Rothschild y otros israelitas prominentes, aprueban la política y decisiones de la conferencia que tuvo lugar en París para organizar la colonización de los judíos en Palestina, política que pondrá un freno á la emigración de éstos por los puertos rusos.

El Departamento de las Colonias favorece el proyecto de subvencionar el cable entre la Australia é Inglaterra, vía Canadá.

Viena, 21.—El ex rey Milán propone trasladarse á la frontera de Servia, pero no penetrará en su territorio hasta que la cámara de ésta no haya sido disuelta.

Es muy probable que en esa nación se establezca luego una dictadura militar.

Berlín, 21.—Se ha notado que el discurso que Mittenach, Primer Ministro de Wurtenburg, pronunció en el Reichstag, oponiéndose al impuesto sobre el vino, está impregnado de un sentimiento que demuestra mucha hostilidad hacia el canciller von Caprivi.

París, 21.—La Cámara de Diputados ha aprobado el tratado que se firmó entre Siam y Francia.

Roma, 21.—Aquí corre con mucha insistencia el rumor de que el Papa ha dirigido una circular á todos los Nuncios apostólicos, para que éstos la comuniquen á los Gobiernos ante los que están acreditados, en la que Su Santidad hace referencia sobre los peligros de la situación en Roma y llama la atención de los referidos Gobiernos sobre la posibilidad de que el curso de los acontecimientos lo obliguen abandonar á aquella ciudad.

Se dice asimismo que existe un arreglo secreto entre la Santa Sede y España, habiendo ésta última convenido, en caso de necesidad, suministrar al Papa un asilo en su territorio.

París, 21.—Los diplomáticos europeos se muestran trastornados por el progreso y giro que están tomando los acontecimientos en Italia y abrigan serios temores de que puedan nacer complicaciones internacionales antes de la próxima primavera.

Es opinión general que el número de tropas mandadas á Sicilia no guarda proporción con la importancia de la insurrección que tuvo lugar en esa isla.

Londres, 21.—Un telegrama recibido de la Ciudad del Cabo dice que el rey Lobenguela está ocupado en reunir fuerzas sobre el río Zambesi y que muchos de los matabeles que fueron dispersados por los ingleses se han unido á sus respectivas tribus; pues que ese rey tiene la intención de volver a empezar la guerra.

San Petersburgo, 21.—El estado de salud del gran duque Jorge, segundo hijo del czar, es tan grave que éste se ha visto obligado á residir en el Cáucaso.

Berlín, 22.—A consecuencia de la oposición que los conservadores, los nacionales-liberales, los radicales, y los demócratas socialistas hacen á los proyectos de ley presentados por el Gobierno para crear nuevos impuestos, la situación del ministerio se está haciendo desesperada.

Los diarios de la oposición dicen que la caída de Caprivi es inevitable y que no podrá evitarse que el doctor Miquel presente su renuncia.

El diario de Bismarck, titulado *Hamburger Nachrichten,* persiste en sus ataques en contra de Rudini y del almirante Brin por haber, mientras formaban parte del Gabinete italiano, intentado traicionar la triple alianza.

Belgrado, 22.—Corre el rumor de que el ex rey Milán llegó á ésta, habiendo su hijo acudido á darle la bienvenida.

El general Gruitch, jefe del partido radical, presentó su renuncia al rey Alejandro, diciéndo que después de la llegada del rey Milán, él no puede aceptar la responsabilidad de la situación.

Roma, 22.—Entre los papeles que la policía ha secuestrado, se encontraron los reglamentos de la sociedad anarquista, los que demuestran que éstos han jurado trabajar por el triunfo de la revolución social, obedecer ciegamente á sus superiores aun á costa de sus propias vidas y reconocer el derecho y la justicia que asiste á éstos de castigar á los que quebrantan sus juramentos.

El Papa ha determinado tener un Consistorio en Marzo próximo.

En el parque de Catania, Sicilia, se han encontrado dos cajas de dinamita, dirigidas á la Junta Ejecutiva de esa ciudad.

Lisboa, 22.—Telegramas que se han recibido en esta, dicen que el coronel Saraiva ha entrado en la bahía de Río con un número de transportes á cuyo bordo trae 8 000 hombres de tropa embarcados en Paranagua.

Belgrado, 22.—El rumor que circuló aquí anoche sobre el asesinato del rey Alejandro, carece completamente de fundamento.

Berlín, 22.—Está mañana tuvieron lugar, atendidos por una concurrencia enorme, los cinco meetings anunciados el sábado último. La policía estaba representada en número considerable, pero la conducta de los asistentes ha sido irreprochable.

París, 22.—El ex Ministro Floquet está enfermo de influenza.

El conde Mun, jefe de los conservadores ralliés, que fué derrotado en las elecciones generales para diputados, fué elegido ayer por Morlaix.

Dublín, 22.—John Redmorig, jefe de los parnelistas, en un discurso que pronunció en un meeting en Rosecommon ayer, dijo que era necesario exigir que en la comisión que investiga las relaciones financieras entre la Gran Bretaña é Irlanda figuraran tambien irlandeses, pues que ésta no estaría equitativamente representada si los miembros de dicha comisión eran todos ingleses.

París, 22.—Ayer en toda Francia se abrieron cuatrocientos cincuenta oficinas en las que, en conformidad con la nueva ley, el público podrá canjear los títulos de renta del 4½ por ciento por otros del 3½.

Las dos terceras partes de esas oficinas informaron al Ministro de Hacienda, Sr. Burdeau, que no habían recibido en depósito bonos para la conversión ni aplicaciones para sus pagos.

Roma, 22.—Telegramas de Palermo dicen que el desarme de la clase trabajadora y de los campesinos de Sicilia se está llevando á cabo en perfecto orden y sin tropiezos.

En el distrito de Carrara, en el que fueron arrestados más de trescientos anarquistas, reina ahora la más completa tranquilidad.

A la reapertura de las cámaras el primer Ministro Crispi dará inmediatamente cuenta de las medidas excepcionales que fueron adoptadas para hacer frente á los peligros de la insurrección.

Londres, 22.—Un telegrama de *Freetown,* Sierra Leona, Africa, dice que la expedición inglesa que bajo las órdenes del coronel Ellis, había sido despachada en contra de los sofas, regresó ayer y comunica que el interior del país está tranquilo.

Berlín, 22.—El Emperador Guillermo cumplirá treinta y cinco años el próximo sábado, día en que ese aniversario será celebrado con mucho esplendor.

Nueva York, 22.—El *Herald* en su revista del mercado monetario de Londres, cotiza la plata á 30½ peniques por onza troy.

En Nueva York estuvo á 67 centavos.

Montevideo, 21.—El Presidente del Uruguay recibió esta tarde en audiencia pública á sir Walter Baring, Ministro de Su Majestad Británica, pronunciándose durante la ceremonia los discursos de estilo.

SECCIÓN TRASANDINA.

Río Janeiro, 22.—El día 18 hubo once y el 19 doce casos de fiebre amarilla.

A causa del tiroteo que continúa, se hace imposible la descarga de los buques.

Río Grande, 21.—El ejército de Tavares llegó á Santa Ana perseguido por el general Hipólito.

A los insurrectos les hace falta municiones.

El general Isidoro, que se encuentra prisionero, está muy enfermo.

Tavares ha impuesto fuerte contribución á las poblaciones descontentas.

Río Grande, 22.—Los buques de Peixoto siguen acá, y se dice zarparán en breve.

Asunción, 22.—El estado sanitario es bueno.

Montevideo, 21.—La hija de D. Bernardo Irigoyen se casó con D. Simon Iriondo.

La ceremonia fué íntima á causa de encontrarse de duelo dicha familia.

D. Bernardo Irigoyen desmiente que los radicales proyecten armar nueva revolución en la República Argentina.

Montevideo, 22.—Los casos de tifus aumentan en la campaña.

El *Diario Oficial* dice que la deuda pública aumentó durante el gobierno de Herrera en doce millones, y no treinta como dijo *El Siglo.*

El Ilmo. obispo Sr. Soler publicará en breve dos nuevas obras.

En el mensaje del Senado se incluyó el nombramiento de D. Teófilo Eugenio Díaz para Ministro en Italia, Austria y Alemania.

A pedido de Monteiro la policía detuvo diez cajones conteniendo municiones destinadas á los federales.

Buenos Aires, 21.—La convención radical se halla reunida.

—En La Plata, el conocido caballero D. Ignacio Iriarte, jujeño, fué asesinado en su finca.

Los capitanes de infantería D. Mariano César Petit y D. José Sassi tuvieron un incidente desagradable con el Ministro de Guerra. Al primero se le dió de baja, y al segundo se le arrestó por dos meses.

El vicealmirante D. Mariano Cordero, presidirá el Consejo de Guerra que fallará el asunto de la pérdida de la *Rosales.*

Persiste Campos en la idea de invertir trescientos cincuenta mil pesos en la adquisición de uniformes de parada para el ejército.

Se nota menos escisión entre los grupos disidentes. La unión entre éstos y la Unión Provincial se anuncia.

La última celebrará en breve una nueva asamblea para designar candidatos para diputados.

Buenos Aires, 22.—Pellegrini no piensa regresar hasta que en una nueva convención, la Unión resuelva lo que se debe hacer en el acto electoral próximo. Sus amigos están por tal motivo sumamente alarmados, y tratan de convocarla lo más brevemente posible.

El famoso fallido inglés Spencer Balfour, que tantos petardos y estafas hizo en su país, ha sido arrestado ayer en Salta. Se cree se concederá su extradición.

Las economías propuestas por Terry nivelarán el presupuesto de la convención.

Por unanimidad fueron éstas aceptadas. Demaría y Pereyra votaron también por la afirmativa. El público aclamó á Terry cuando se supo el resultado.

Se designó á D. Francisco Ayerza, D. Martín Irigoyen, D. Felipe Pérez, D. Juan Carlos Belgrano, D. Manuel Ocampo, D. Delfor del Valle, D. Alfredo Demarchi, D. Adolfo Montier y á D. Eugenio Aballes como candidatos para diputados por la provincia de Belgrano.

Llegó el Sr. Virasoro. Conferenciará hoy con Saenz Peña y Quintana, acerca de la crítica situación financiera correntina. Se cree pedirá crédito.

La solicitud del Sr. Costa para repatriar los restos de D. Nicolás Rodríguez Peña, que yacen en Chile, la firmarán Mitre, Roca, Pellegrini y numerosas personas de valer.

Estrada visitó ayer á Roca en su estancia de La Paz.

La inscripción reabierta en Tucumán favorece á los arauzistas.

Se dificulta la inscripción á los radicales y cívicos.

El Ministro Sr. Ruiz visitó á sus connacionales de Santa Fe, con el objeto de apaciguar los ánimos.

Conferenció Zapata con Campanelli.

El partido nacional de la capital concurrió á las elecciones.

Mancilla será uno de los candidatos para diputado.

Se dice que á causa de los fraudes cometidos, Luis Basail renunció á formar parte del comité cívico-nacional de la provincia. Esta resolución ha ocasionado escisiones entre los radicales.

Catamarca, 22.—Se protesta de las medidas adoptadas por el interventor D. Pedro Nolasco, nombrado presidente del Banco de la provincia de Santa Fe.

CRONICA.

E. Bobillier y S. Sotomayor, ingenieros Civil y de Minas. Se encargan de hacer mensuras, tasaciones, construcciones, ferrocarriles, irrigaciones, informes de minas, etc., etc. Oficinas en Valparaíso, Cochrane 68. Santiago, Instituto de Ingenieros, oficina del Sr. Sotomayor.

Sanatorio del Dr. Fraga.
Exclusivamente para enfermedades internas de señoras y partos.
Consultas de 1 á 4.
Valparaíso, Condell 37.—Teléfono 326.

Baños de Colina.
Queda abierta la temporada. Agencias de carruajes en Santiago Negrete 22, Emporio Inglés y Hotel Melossi.
LAUREANO VILLEGAS, empresario.
2574

Dr. Hagnauer.
OCULISTA.
Se trasladó á la calle Blanco núm. 174.
Consultas: de 1 á 4 P. M.
2598

Dr. Tomás Aravena.
Especialidad en enfermedades del pulmón. Consultas de 1 á 3. Servicio nocturno. Calle Buenos Aires núm. 30.
2578

Dr. E. Hoffmann.
Especialidad: enfermedades de señoras y partos.
Consultas: 1 á 3. Blanco 270.
2637

Dr. Manuel de la Barra.
Permanecerá algunos días en Valparaíso, calle Victoria 269, altos, frente á la Droguería Americana.
2568

Dr. Camus Murúa
Consultas 1 a 3 P. M.
VICTORIA 150.—TELEFONO 994.
2618

Al comercio.

Desde el 1.° de Enero he dejado de ser empleado de la casa de Bustamante Hnos., y me he establecido en el mismo ramo de negocios, bajo mi propia firma.

GODOFREDO BUSTAMANTE.
Serrano número 65.
2572

Movimiento de vapores.—El vapor *Cachapoal* del Callao, salió ayer á la una de Coquimbo para este puerto.

—En la mañana de ayer zarpó para Puerto Montt la corbeta alemana *Marie.*

—El domingo entraron los vapores *Menes* de Hamburgo, *Imperial* de Coronel, *Puno* del Callao y *Gulf of Lions* de Liverpool.

—Ayer entraron los vapores *Matías Cousiño* de Coronel y *Paquete de los Vilos* de Coquimbo.

—Hoy salen los vapores *Amazonas* para Puerto Montt, *Puno* para Coronel y *Menes* para Centro América.

—Mañana salen los vapores *Imperial* para el Callao y *Villa Rica* para Valdivia.

—En la mañana de ayer fondeó del sur el crucero de la República *Esmeralda.*

El noveno aniversario de "La Unión."—Con el presente número, completa nuestro diario el 9.° aniversario de su fundación. Al consignar este recuerdo, nos es muy grato echar una mirada hacia el largo camino tan felizmente recorrido, á pesar de los obstáculos de toda especie con que un diario tiene que tropezar.

Fundada para servir á la patria, al partido conservador y á esta progresista ciudad, *La Unión* tiene el orgullo de creer que ha cumplido lealmente con esta triple consigna.

Anteponiendo la doctrina á la conveniencia y los principios á los hombres, su norma ha sido coadyuvar en todo lo posible al adelanto moral y material del país, condenando con franqueza lo malo, ensalzando lo bueno con ardor.

Ni el calor de la pasión política, ni el aguijón de la provocación ajena han logrado apartarla un ápice del propósito siempre mantenido de tratar las cuestiones públicas con el espíritu levantado y tranquilo que corresponde á un diario serio, sin descender jamás al recinto inviolable de las cuestiones privadas y sin manchar sus páginas con el ataque á las personas.

Penetrado del alcance de su misión, desprecia este diario el bombo sensacional y destemplado que sólo viene de abajo; y busca su prestigio y su premio en el servicio constante y fiel á su país, á su causa y á su pueblo.

Si con este programa ha logrado hasta aquí el favor del público, con el mismo espera obtenerlo en adelante.

La historia honrosa de su pasado será la norma de su porvenir.

Sociedad Tipográfica.—En Junta General ordinaria de 20 del actual, eligió el siguiente directorio, para regir los destinos durante el año en curso:

Presidente.
Don Tomás J. González.
Vicepresidente.
" Francisco González G.
Directores propietarios.
Don Francisco Salinas D.
" Joaquín J. Fuenzalida.
" Zoilo Ríos.
Directores suplentes.
Don Ismael Silva.
" Adolfo Ilabaca.
" Simón Valenzuela.
Secretario.
" Abelardo J. Urbina.
Prosecretario.
" Lorenzo Sánchez.
Tesorero.
" Bartolomé Navarro.
Delegados á la Liga.
Don Tomás J. González.
" Juan G. Araos.

Licencia.—Catorce días de licencia se ha concedido para que atienda á asuntos particulares al piloto 2.° D. Angel Benvenuto.

Prórroga.—Por dos meses ha sido prorrogada la licencia concedida á fin de que atienda al restablecimiento de su salud, al contador tercero de la armada D. Miguel Alvarez.

Mayoría General del Departamento.—Con fecha reciente se ha expedido por el Ministerio respectivo un decreto nombrando á D. Manuel Univaso para que desempeñe el puesto de oficial primero de la Mayoría General del Departamento de Marina, por renuncia de D. José Ignacio Rojas que lo servía.

El Sr. Univaso es muy acreedor á ocupar ese empleo, pues cuenta con varios años de servicios en dicha oficina, habiendo dado siempre muestras de laboriosidad y buen comportamiento, sin que sus jefes hayan tenido que reprocharle nunca el modo de cumplir su deber.

Para ocupar el cargo de oficial segundo, que dejaba acéfalo, se ha nombrado al tercero D. Alfredo Barrios, á quien entrará á reemplazar D. Fernando Bravo.

El cadáver encontrado en el galpón de avalúos.—El segundo médico de ciudad, Sr. Enrique Deformes, practicó la autopsia médico-legal del cadáver encontrado en el galpón de avalúos de esta aduana, y que según la póliza contenía, el cajón que debía ser despachado, una estatua de bronce.

El informe del doctor nombrado es como sigue:

Valparaíso, Enero 22 de 1894.—Señor juez del crimen.—Primer juzgado.—He practicado el reconocimiento de un cadáver remitido desde la aduana al hospital de Caridad.

El cadáver es de mujer, y se halla en un estado avanzado de putrefacción. No existen señas ni manifestación exterior alguna que pueda hacer pensar en la idea de un crimen.—*Enrique Deformes.*

En vista del informe anterior, el señor juez acordó entregar el cadáver al Sr. Cónsul de Bolivia, quien después de hacerlo encerrar en una urna herméticamente cerrada, lo depositará en sepultura de familia mientras llega el momento de trasladar los restos al lugar nativo de la fallecida.

Según suposiciones, parece que los encargados en Buenos Aires de remitir el cadáver al puerto de Antofagasta, queriendo escaparse del pago crecido por los derechos aduaneros, pusieron al cajón que encierra el ataúd, el siguiente letrero: "Frágil" y en la póliza: "Estatua de bronce." De este modo han engañado á la casa importadora y al agente de aduana en este puerto.

Esto parece que es todo lo que ha pasado, con lo que se puede dar por terminado el incidente, del cadáver encontrado en el galpón de avalúos de la aduana de Valparaíso.

Camino carretero de la cordillera.—El ingeniero del Gobierno de Chile, Sr. Alberto Pizarro, se encuentra ya en el llano de la Calavera con 150 peones, que pronto aumentarán á 200, trabajando con toda actividad el camino para coches que espera para el 10 de Marzo terminar hasta la cumbre.

En la parte argentina el camino hecho por los Srs. Clark, empresarios del ferrocarril, alcanza hasta el lugar denominado Las Cuevas, al pie de la cordillera, en donde se ven los grandes carros en que trasportaron la maquinaria para la perforación de los túneles, y si el Gobierno argentino manda limpiar este camino y continuarlo desde las Cuevas á la cumbre, podrán los viajeros antes de terminado el verano salvar en coches la distancia que separa los rieles argentinos de los chilenos, evitándose las molestias del viaje en mula y aumentando por consiguiente el tráfico de pasajeros.

Salón de Pinturas.—Durante las horas en que estuvo abierto el domingo, fué muy visitado por buen número de personas. Entre los visitantes notamos al Sr. Intendente y su respetable familia.

Desde las 2 hasta las 5 y media P. M. la banda del batallón núm. 2 de infantería, ejecutó en el fóyer del Teatro Victoria, bonitas y escogidas piezas de su repertorio.

El reducido precio que se pide por la entrada al Salón, hará que el número de visitantes sea cada día mayor.

La Sociedad Roma eligió ayer el siguiente directorio para el año de 1894:

Presidente.
Señor Aquiles Gatti.
Vicepresidente.
" Camilo Mori.
Tesorero.
" Santiago Zolezzi.
Secretario.
" Alberto Chiarella.
Prosecretario.
" Julio De Cecchi.
Directores:
" Fortunato Fulco.
" Benito Crestuzzo.
" Tomás Cocco.
" Luis Farren.
" Juan Moggia.
" Gabriel Trivelli.

Siempre aquel Egan.—En el *New York Herald* del 10 de Diciembre último, encontramos una entrevista en la que el famoso ex representante de los Estados Unidos trataba de defenderse del latigazo que le aplicó Mr. Cleveland en su Mensaje al Congreso.

Mr. Egan decía:

"Hablando el presidente Cleveland, en su Mensaje al Congreso, de mi conducta en lo relativo á las cuestiones de asilo en Chile, decía:

"La vejatoria cuestión del pretendido asilo en las legaciones para los ofensores del Estado y sus leyes, se presentó de nuevo en Chile, por haber el ex Ministro de los Estados Unidos, sin autorización alguna, recibido en su residencia oficial, á dos personas que acababan de fracasar en un intento de revolución y contra quienes había cargos criminales pendientes por otra conspiración abortada. La doctrina del asilo, según fué en este caso aplicado, no está sancionada por los mejores precedentes y el conceder el asilo en tales casos, tiende á facilitar la sedición y las contiendas."

En ninguna circunstancia puede permitirse á los representantes de este Gobierno, bajo el pretexto de la mal definida ficción de la extraterritorioridad, interrumpir la acción de la justicia criminal en los países en que están acreditados.

Habiendo hecho el Gobierno de Chile una representación moderada para la corrección de este proceder en el caso mencionado, dióse instrucciones al Ministro para que no siguiese guareciendo á los ofensores."

"El Presidente tiene pleno derecho para considerar á su manera esta cuestión del asilo, por muy diversa que sea la opinión de aquellos que tienen un conocimiento personal del estado actual de Sud América y por muy distinta que sea también la opinión de los mismos sudamericanos. Y por cierto que no me atrevería yo á criticar ese modo de pensar del Presidente. Sin embargo, cuando, desviándose de su camino, me asesta un golpe, y en mí á la administración Harrison, al hablar de la "ninguna autorización del ex Ministro de los Estados Unidos" y de la "corrección de su proceder en el caso mencionado," considero como un deber para con el país y para conmigo mismo, establecer los hechos, lo que haré en breves términos."

"A principios del año, formóse una conspiración entre un número de militares y otros partidarios del gobierno caído de Balmaceda, para derribar al actual. El plan fué descubierto y en la noche del 9 de Abril, los dos jefes de la intentada insurrección, el coronel Fuentes y el ex diputado Blanlot Holley, acudieron á pedirme asilo, alegando que sus vidas estaban en inminente peligro, lo que me constaba personalmente."

"Al punto comprendí que dejarlos á su suerte habría sido abandonar una práctica perfectamente reconocida en toda Sud América y que había recibido la aprobación del ilustre predecesor de Mr. Cleveland."

"Por ejemplo, en el Congreso Internacional Sud Americano, celebrado en Montevideo, en Diciembre de 1888, se resolvió, con la franca aprobación de los plenipotenciarios de la República Argentina, de la República de Bolivia, de la República del Paraguay, de la República del Perú, de la República Oriental del Uruguay y con la aprobación y urgente instancia de los distinguidos plenipotenciarios de Chile, que:

Un criminal común que ha tomado refugio en una Legación, será entregado por el jefe de dicha Legación á las autoridades locales inmediatamente al pedido del Ministro de Relaciones Exteriores.

Dicho asilo será respetado con respecto á aquellos que sean perseguidos por cuestiones políticas.

"En vista de estos hechos, creí entonces y creo aún que mi conducta al recibir á Fuentes y á Blanlot Holley como asilados en mi residencia oficial, era perfectamente autorizada. Pero no sólo eso: creo aún que si hubiese rehusado admitirlos y que (como tenía toda razón para preverlo) hubiesen sido muertos en las calles, yo habría merecido ser, y habría sido marcado por la gran masa del pueble americano como un poltrón y un cobarde."

"Sin embargo el secretario Gresham me dió instrucciones para que no siguiese dando asilo á Fuentes y Blanlot Holley, si había cargos criminales pendientes contra ellos al tiempo de su intentada insurrección del 9 de Abril y si eran reclamados en vista de aquellos cargos."

"Contesté que los únicos cargos pendientes contra Fuentes y Blanlot Holley, cuando entraron en la intentada sublevación de 9 de Abril, eran los de sedición é insurrección frustrada, provenientes de un intento para derribar al Gobierno, el 11 de Diciembre de 1892, y pregunté si podría cortarles el asilo en caso de ser reclamados por aquellos cargos."

"En respuesta, vino la orden terminante de que no los asilara más, con más las instrucciones para que, antes de requerirlos á dejar la Legación, diese oportuno aviso al Gobierno de Chile, de que se esperaba que al salir ellos de la Legación encontrarían protección suficiente, y que al mismo tiempo se avisaría al Encargado de Negocios de Chile en Wáshington y éste por cable á su Gobierno, que se me había ordenado entregar los refugiados al Gobierno de Chile."

"No podía considerar la Legación de los Estados Unidos como una prisión, á mí mismo como á un carcelero y á los asilados como prisioneros: dí, pues, á los asilados el mismo oportuno aviso que dí al Gobierno. Uno de los asilados, Blanlot Holley, escapó disfrazado de mujer; el otro, el coronel Fuentes, fué tomado al intentar su escape y es aun prisionero."

"La opinión de una gran parte de los espíritus pensadores en Chile, fué que por este violento cambio de la política y procedimientos de la administración anterior, la Legación de los Estados Unidos en Santiago, se había convertido en una trampa para atrapar aquellos hombres y para entregarlos á sus enemigos políticos; y yo sostengo que el honor y el prestigio de los Estados Unidos y de su bandera han sido dañados por esta transacción, no sólo en Chile, sino en toda Sud América."

No, hombre, no crea Ud. eso: el prestigio de los Estados Unidos y el honor de su bandera, han ganado mucho con la gran derrota de la Administración Harrison y mucho más aun con la derrota de Ud.

¿Estamos?

Malintencionados.—En la mañana de ayer, los moradores de la casa número 150 del Callejón del Castillo, cerro de la Cordillera, notaron que todas las puertas á la calle, estaban empapadas con ácido sulfúrico ó con alguna otra sustancia quemante é inflamable. La pintura de dichas puertas había desaparecido por la acción del líquido, quedando á la vez la madera quemada.

Como esa no puede menos que obra de criminales, convendría que la policía no se perdiera de las inmediaciones del mencionado domicilio, para ver modos de capturar á los malintencionados.

La 7.ª compañía de bomberos.—Mediante la actividad y entusiasmo de su digno director, D. Fernando Rioja, esta compañía de bomberos puede figurar entre las que están en primera línea en Valparaíso, con motivo de haber adquirido todos los materiales necesarios y de primer orden.

Hace quince días, recibió un mil y cien pies de manguera americana "Patente," cuyo encargo se hizo por cable á Estados Unidos.

Y el viernes último ha recibido de Inglaterra una magnífica bomba, que aventajará á todas las que existen en Valparaíso, por la fuerza de su presión, por la sencillez de su mecanismo y entre otras ventajas por lo liviana y cómoda para ascenderla á los cerros, arrastrada hasta por cinco ó seis muchachos.

La bomba fué hecha fabricar según sistema americano y conforme á algunas buenas instrucciones de reformas ideadas, si no nos equivocamos, por el Sr. Naylor, jefe de la casa de Graham Rowe, y que ha sido comandante durante largos años del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

El mismo Sr. Naylor, se encargó de encomendar la fabricación al establecimiento "Merryweathers," el mejor que existe para las fabricaciones de bombas.

En la tarde del domingo, ante el superintendente, de los comandantes del cuerpo, y de un número considerable de personas, se verificó en la Avenida Errázuriz la primera prueba de la nueva bomba.

El resultado que dió su caldero fué magnífico. Pero, la máquina no se pudo comprobar bien por haberse notado que una válvula estaba fuera de su centro.

En la prueba elevó el agua, la bomba, á una altura considerable y arrojó 500 galones por minuto. Durante la prueba ocurrió un incidente que no dejó de impresionar al pistonero, y de ser celebrado por los espectadores.

Se arrojaba el agua con una presión de 75 libras, cuando el ingeniero de repente hizo subir la presión á 180; (y aun sube hasta 300 libras) la violencia de esta presión, hizo que las mangueras experimentasen, de súbito una conmoción horrible, el pistonero fué á parar lejos abandonando involuntariamente el pistón, que tan airosamente mantenía entre sus manos un segundo antes. Hasta el pistón sufrió, pues se dobló.

El entusiasmo siempre creciente de los miembros de la 7.ª compañía hará que que ésta prospere rápidamente y á ello contribuirán en gran parte los magníficos materiales que hoy posee, por cuya adquisición nos complacemos en felicitarlos.

Horroroso crimen.—La prensa de Buenos Aires da cuenta de haberse cogido ya á uno de aquellos criminales que aparecen de cuando en cuando para dar testimonio de los instintos de fiera que suelen dominar en el alma humana.

He aquí cómo se expresa *La Prensa* de Buenos Aires:

"Pocas veces, felizmente, la crónica criminal registra hechos más bárbaros y salvajes que el que perpetró anoche el fanático amante Enrique Campanelli, raptor de la novicia Agustina Barat, que interesó hace poco tiempo tan vivamente la atención pública en su favor.

Hoy el drama de sangre de que ha sido actor, lo convierte en una fiera humana, sin que siquiera una circunstancia atenuante pueda invocarse en su favor.

Terminadas por él las gestiones que se iniciaron á fin de conseguir de la joven reclusa que accediera á sus pretenciones, Campanelli no por esto desistió de su porfiado empeño, á que lo llevaban su frenética pasión ó su fanatismo.

Anoche, eran las ocho más ó menos, cuando al rededor de una modesta mesa cenaban en la casa Victoria número 1275, Juan M. Barat, y su cónyuge, los padres; su hija Margarita B. de Fons, su esposo Julián Fons; Victoria Barat, de 18 años, y sus hermanos Ana, de 12, y Pedro, de 8 años.

Había además en la habitación un hijo de Fons, de 7 meses de edad.

El cuarto es ocupado por los esposos Barat, y dividido por un tabique; en un costado la cama y en el otro la mesa.

Frente al cuarto la cocina está situada.

Las piezas anteriores constituyen las habitaciones de los demás miembros de la familia.

Al rededor de la mesa, repetimos, y á la luz de una lámpara de kerosene, la familia Barat platicaba alegremente, cuando de improviso la joven Victoria, que ocupaba una cabecera, exhaló un grito, mientras de entre la oscuridad que reinaba en el patio surgía, por así decirlo, y se detuvo en la puerta la figura de Campanelli, á quien la familia no había visto desde el trágico suceso del colegio.

Todos volvieron la vista hacia la puerta, y apercibiendo á Campanelli, trataron de abandonar sus asientos para huir como si presagiaran el sangriento suceso que iba á desarrollarse allí.

La primera que intentó salir fué Victoria.

—¡Alto todos! gritó Campanelli; yo quiero ver esas pruebas.

Y disparó un tiro al aire.

En seguida, abocando el arma sobre la espalda de Victoria, hizo fuego.

Un grito desgarrador, voces de auxilio, llanto de niños, una confusión espantosa se produjo entre la tranquila familia, sobreponiéndose á todo las detonaciones sucesivas de dos revólveres con que el fanático hacía fuego sobre sus víctimas indefensas.

Victoria, herida, tuvo una energía y una fuerza casi sobrehumanas para llegar hasta la puerta de la calle, que dista unos cuarenta y cinco metros más ó menos del teatro del crimen y pedir auxilio á voces.

Varios vigilantes concurrieron y numerosas personas, que encontraron á miembros de la familia Barat, en el suelo, unos sobre otros, revolcándose algunos en las convulsiones de la muerte.

Se buscó al asesino, pero éste había desaparecido, salvando los fondos de la casa.

Los heridos fueron recogidos por la policía, presentándose allí el comisario de órdenes señor Juan Oyuela, el de la sección señor Zunini, el subcomisario señor Labelle y numerosos vigilantes con los que la manzana fué rodeada, buscándose inútilmente al asesino.

Las víctimas fueron trasportadas á la botica calle de Alsina y Santiago del Estero y al Departamento, siendo atendidas esmeradamente por los doctores Gallino, Sicardi é Irizar.

En la botica, cuando llegamos, la madre agonizaba ya, y era auxiliada por un sacerdote: presentaba una herida de bala en la región esternal y no tenia pulso ya.

A su lado ocupaba un catre, el niño Pedro Barat, de 8 años, con un balazo sobre el riñón derecho.

Su estado es muy grave.

En las piezas interiores era asistida Margarita Barat de Fons, de un balazo en el pulmon (mortal) y de otro en la frente.

En el Departamento, el padre, Juan María Barat, era atendido de un balazo en el costado izquierdo y de otro en el brazo derecho, y la joven Victoria que no obstante la gravedad de la herida sobre el pulmón, se mantenía con una entereza nada común.

La bala ha penetrado inmediato á la columna vertebral.

Como es consiguiente, los unos ignoraban la suerte de los otros, pues se tuvo la precaucion de separarlos desde el primer momento.

Trasbordos.—La Comandancia General de Marina ha dispuesto los siguientes:

De la *Gaviota* al Depósito de Marineros el piloto primero D. Alfredo Lawrence.

Del *Condell* á la *Gaviota* el piloto segundo D. Augusto Storn.

Del *Almirante Lynch* al *Aquila* el ingeniero segundo D. Juan Wright.

De la *Esmeralda* al *Aquila* el ingeniero tercero D. Juan A. González.

Malentretenidos.—Desde hace tiempo que ha caido una plaga sobre Valparaíso, que á pesar de no ser de la magnitud de las de Egipto, molesta en demasía al público en general; nos referimos á los vagos y mal entretenidos que pululan á toda hora por las calles de la población, en estado de intemperancia, y por consiguiente habladores hasta por los codos. En tal estado se comprende que no usarán un lenguaje muy correcto y moral; todo lo contrario: dicen unas palabras que obligan á más de un transeunte, sobre todo del sexo femenino, á ruborizarse.

Ayer, sin ir más lejos, vimos á uno de esos individuos, completamente ebrio en la calle del Colegio, punteando un palo de escoba, á falta de guitarra, y cantando en alta voz unas cancioncillas demasiado libres, que no agradaban mucho que digamos á las personas que traficaban por esa calle. Alguien le indicó se callara, y fuese á dormir la descomunal *mona* á su habitación, si es que la tenía.

El prójimo aquel prestó oidos de mercader á este prudente consejo, y continuó su camino, su canto, y su punteo también.

Por curiosidad seguimos unos cuantos metros al cantor, con el objeto de ver qué actitud asumía la policía al ver esta falta de respeto. Pronto salimos de duda, pues pasaron dos guardianes por allí, lo miraron, lo oyeron y... continuaron su camino como si tal cosa.

Muy puesto en razón sería que en lo sucesivo cuando se vea á un individuo de tal calaña y en tal estado, se le conduzca á la comisaría á fin de que allí duerma la *papalina,* y cante si es que aun le quedad ganas, á las rejas de su prisión.

De otra manera, tendremos diariamente que vernos precisados á presenciar escenas de esta naturaleza.

Parque Municipal.—La Alcaldía municipal ha ordenado que el Orfeón Municipal toque en el parque en lo sucesivo los días y horas que se designan á continuación:

Martes: de 8½ á 10½. Concierto pagado.

Jueves: de 5½ á 6½.

Viernes: de 5½ á 6½.

Sábado: de 8½ á 10½. Concierto pagado.

Domingo: de 10 á 11 A. M. y de 5 á 6½ P. M.

Conciertos orquestales.—A D. David Cesari se ha concedido permiso para dar conciertos orquestales en el Parque, los días jueves y domingos, debiendo cobrar por la entrada cuarenta centavos.

Como se ve, se ha permitido al Sr. Cesari efectuar sus conciertos en los dos días más concurridos de la semana, los cuales por consiguiente tienen que dejar más utilidad. En número anterior indicamos al Sr. Alcalde atendiese un poco más á beneficiar, antes que á empresas particulares, al municipio; pero por lo visto ha juzgado que lo hecho bien está, pues les ha facilitado esos dos días.

Según se nos dice el jueves próximo se dará el primero de dichos conciertos.

Con tal de que no salgan con banda en lugar de orquesta, como sucedió con el del Salón de Pinturas, todo esta bueno.

Teatro Nacional.—Con el drama en tres actos *El poder de la impotencia,* y la petipieza *La primera postura,* se dió el domingo la segunda función de la compañía Prado.

El público que asistió la noche del estreno, conservó sin duda gratos recuerdos del personal que compone la compañía nombrada, por esta razón se dió cita la noche del domingo á presenciar el desconocido drama y la chistosa petipieza anunciados en los programas, juntamente con otro gran número de asistentes que, llevados por la reputación que ha precedido á la compañía, quisieron convencerse de si ésta era ó no merecida.

El personal que tomó parte en la representación del drama, conquistó cada cual en su respectivo papel un nuevo triunfo en la carrera del arte.

La buena obra del Sr. Etchegaray, aunque no es una de las mejores producciones de su talento, encierra escenas dignas de admirar, y los artistas supieron interpretarlas á gusto general; por esta razón, el Sr. Prado de *Rafael;* la Sra. González de Paquita; Sra. Romeral de Encarnación, la Sra. Marín de Da. Dolores, y los Srs. Aza, Aparicio, Guerrero, Ocampo y Romero, en sus respectivos papeles de: D. Pantaleón, D. Remigio, D. Miguel, D. Lino y D. Zacarías fueron varias veces interrumpidos por los entusiastas aplausos que el público les prodigó, y que al final de los actos de la obra obligó á los artistas á salir por más de una vez al palco escénico.

Después de las varias escenas impresionables que contiene el drama, y terminada su representación, se puso en escena la graciosa petipieza *La primera postura,* en que se distinguió el magnífico actor Sr. Aza.

Podemos asegurar, que la función del domingo, fué un nuevo triunfo para la Sras. González y Romeral y para los Srs. Prado, Aparicio y Aza.

Con un repertorio casi completamente nuevo, buena orquesta y mejores condiciones artísticas de la compañía Prado, es de seguro que el público la seguirá proporcionándole la protección que en las dos primeras funciones le ha dispensado.

Antes de terminar, nos permitimos llamar la atención del Sr. Prado, hacia el hecho de completar el número de galanes jóvenes de su cuadro, contratando al joven y aplaudido artista Sr. Arturo Lereda, que hace poco el público de este puerto ha tenido la oportunidad de aplaudir, con motivo de la representación de *El Expósito,* drama que se puso en escena en los teatros Victoria y Odeon.

Creemos que el Sr. Prado haría una verdadera adquisición al contratar al Sr. Lereda, por lo que nos permitimos hacerle la indicación anterior.

—Para esta noche, se anuncia la aplaudida comedia *El Sombrero de Copa* (alias colero) conocida de nuestro público, y la petipieza *Seguidilla.*

Templo de la Merced.—Se ha dado principio en este templo á la novena del patriarca San Pedro Nolasco que este año se propone la comunidad, hacerla con todo esplendor.

Todas las noches habrá rosario, plática, que estará á cargo de los religiosos de la comunidad, rezo de la novena y cánticos religiosos.

La festividad del santo se celebrará el miércoles 31 del actual, para cuyo día se prepara una gran misa solemne, á toda orquesta y el panegírico del santo que está encomendado al R. P. Neira, mercedario.

Lazareto de Playa Ancha.—El Sr. Cura de la Matriz, D. Vicente Martín y Manero, nos envía para su publicación, los datos que damos á continuación referentes al establecimiento nombrado:

"Existen establecimientos de beneficencia en Valparaíso que nadie los conoce, que nadie se acuerda de ellos, sino cuando necesidades imperiosas las obligan á burcarlos; que después de haber recibido positivos bienes, se retiran de ellos mirándolos con horror. Tal es el lazareto de Playa Ancha.

El, presta importantísimos servicios salvando muchísimas vidas que sin su existencia no podrían salvarse, y salvaría muchas más, si los que pueden y deden auxiliar á los indigentes, se acordaran alguna vez de preguntar siquiera por las necesidades inherentes á un establecimiento llamado á recibir enfermedades que de por sí exigen urgentes sumas.

De la minuciosa estadística que el Dr. D. José Garrao, pasa á la Junta de Vacuna, sólo tomaremos el resumen de ella, pero notando antes, que en los cuatro primeros meses del año 93, todos los variolosos entrados, llegaban de Santiago, Melipilla, Taltal y otras provincias de la República.

Que después, las dos terceras partes de los entrados, 346, como lo observa el mismo doctor, han sido del tercer distrito, es decir del Barón, barrio sin agua ni desagües.

Que la causa de que de 556 apestados, 88 han muerto de la hemorragia, no es otra que el exceso del alcohol. Enfermos han habido que no han vivido 48 horas desde que se sintieron atacados del flagelo, y no pocos que sin brotar el grano han dejado de existir á los pocos minutos de entrar al establecimiento. No pretendemos sea éste perfecto en su género, pero sí creemos, que rodeados de plantaciones, como se halla en la actualidad, con espaciosos y ventilados salones, aseo esmerado y buena alimentación, no debieran pasar de 15 á 20 por ciento de los atacados, sin la inmoralidad de las víctimas.

Copiamos el último cuadro, de los cinco, en que el doctor divide su prolijo y bien especificado diagnóstico, por resumirse en él los servicios que el lazareto ha prestado en el último año.

Tal vez, nos sea necesario recordarlo, á fin de poder realizar mejoras indispensables, y que acaso no podamos realizar, en perjuicio de la ciudad si el Supremo Gobierno insiste en negar á la Junta de Beneficencia su protección.

Cuadro que manifiesta el movimiento general de enfermos habido en el Hospital del Salvador de Playa Ancha, durante el año 1893.

1893	HOMBRES Entrados	HOMBRES Altas	HOMBRES Fallecidos	MUJERES Entradas	MUJERES Altas	MUJERES Fallecidas	TOTALES Entrados	TOTALES Altas	TOTALES Fallecidos
Viruela	339	181	144	217	115	89	556	296	233
Otras enfermedades	502	432	69	177	151	30	679	583	99
Totales	841	613	213	394	266	119	1235	879	332
Existencia para 1894	45			25			70		

Se han asistido .... 1294 enfermos

Mortalidad media en la viruela 41.9%

Mortalidad media en otras enfermedades 14.5%

Mortalidad media general del Hospital 27%

Nuestros huéspedes.—No obstante lo que se ha dicho sobre la escasez de veraneantes santiaguinos que hemos tenido durante este verano, bastaríanos citar á la ligera los nombres de las mu-

(Pasa á la cuarta página.)

Expresión de gracias.

Damos las más expresivas gracias á todas las personas que se dignaron acompañar á su última morada los restos de mi querido esposo

EMILIO BUCETA,

Rosa F. v. de Buceta.

Sus amigos
José D. Ruiz.
Serapio Díaz.

AVISOS NUEVOS

Músicos

se necesitan para la banda de Quilpué. Se pagan buenos sueldos.

MANUEL J. DURAN,
director, Quilpué.

2567 n.

REMATE

de 15 carretones, caballos, etc.

El viernes 26 del presente, á la una del día en punto, rematará el que suscribe, por orden de su dueño y por realización, las existencias de la posada situada, en la calle del Retamo número 115, consistiendo en 15 carretones, 33 caballos, yeguas y mulas, monturas, carpas de lona, sillas de montar, fierro galvanizado, 34 fardos paja, romana de plataforma, herramientas,

un galpón y 3 cuartos con techo de fierro galvanizado,

y algunos otros artículos concernientes al negocio, á la vista el día mencionado.

Valparaíso, Enero 23 de 1894.

Jorge Garland,
martillero.

2570

Propuestas.

Se piden cerradas para las excavaciones, pilotaje, obra de mano en concretos y en mampostería de piedra y ladrillo del edificio proyectado del Sr. Dr. Ramírez en la manzana situada al costado poniente de la estación de Bellavista, por secciones ó por todo el trabajo.

Planos y especificaciones pueden consultarse en casa del arquitecto Sr. Fehrman, calle de las Delicias, desde las doce hasta las tres de la tarde, en donde se abrirán las propuestas el 15 de Febrero, á las 12 M., con entera libertad de aceptarlas ó no.

2576 n.

OFICINA

DE INGENIEROS Y CONSTRUCCIONES EN QUILPUÉ.

Nuevos tipos de edificios económicos, elegantes y de rápida ejecución.

La oficina se encarga de todo trabajo del ramo, á contrato ó simplemente de la dirección é inspección de obras en Quilpué y sus alrededores.

Planos, presupuestos, tasaciones, proyectos, etc.

Quilpué, calle de Freire número 29.

2570

COMPAÑIA de Maderas y Carbón.

DIVIDENDO.

Desde esta fecha se pagará á los señores accionistas el dividendo de 4 pesos por acción, acordado en la Junta General de Accionistas que tuvo lugar hoy.

Valparaíso, 22 de Enero de 1894.

Jorge A. Halle,
Gerente.

2371

COMPAÑIA Nacional de Remolcadores.

DIVIDENDO.

Desde hoy se pagará á los señores accionistas el dividendo de ocho por ciento (8 %) acordado por la Junta General Ordinaria de la Compañía.

Valparaíso, Enero 22 de 1894.

PEDRO A. MC. KELLAR,
Gerente.

2569

chas familias que son nuestros amables huéspedes, para que se vea que, no por estar al principio de la estación, dejamos de tener los visitantes de costumbre.

Ocúrrensenos en este momento los nombres de las siguientes familias:

Hurtado Vial
Fernández Bernales
Correa Vergara
Figueroa Larraín
Gutiérrez León
Guzmán Cañas
Cruzat Hurtado
Infante Fernández
Salas Lazo
Lira Orrego
[illegible] Rosas
Garretón Bravo
Echeverría Carvallo
Valenzuela Velazco
Morel Cotapos
Fernández Jara
Correa Ariztía
Eguiguren Eguiguren
Garcés Grez

Habiendo tanto pan que rebanar, dicho se queda que el sexo feo de la capital está tambien abundantemente representado en nuestras frescas playas.

Demasiada carga en los carretones.—Se nos ha dirigido, respecto á este asunto, las siguientes líneas:

"Señor Cronista de *La Unión*.=Presente.

Muy señor mío:

Contestando á un suelto de crónica de *La Unión* de hoy domingo, titulado: *Demasiada carga en los carretones*, me permito exponer á Ud. lo siguiente:

Es efectivo, señor, que diariamente sucede que vemos espectáculos de animales tendidos en el suelo, rendidos de cansancio á consecuencia de la demasiada carga que se les pone: ya sobre el carretón ó ya sobre el lomo del animal.

Verdaderamente, Sr. Cronista, es muy impropio en un pueblo civilizado como el nuestro, se permita martirizar así á los pobres brutos. Pero, vamos al caso que es precisamente mi contestación.

Ud., Sr. Cronista, en su citado párrafo, dice: "Ahora tiempo cuando estuvo de actualidad esta cuestión, si mal no recordamos, se echó las bases de una Sociedad Protectora de Animales que por lo visto no se llevó á feliz efecto, pues no ha sonado ni tronado nunca más." Después sigue: "lo que muchos dicen de los chilenos y es: que se dejan llevar de la primera impresión y después paulatinamente va decayendo hasta relegarse al olvido lo que con tanto ardor se inició."

Pues bien, señor, yo, uno de los nombrados protector de animales por decreto de la Intendencia de este puerto, armado de un libro talón de parte para remitir al cuartel de policía á los infractores de la ordenanza que tratamos, nó en un solo caso sinó en diez ó más, me he visto burlado por la misma policía, pues se han negado á remitir al cuartel al infractor, en caso que no fuera *yo mismo* á reclamar.

Y siendo así, Sr. Cronista, que para los casos diarios habría que viajar continuamente á la policía para así ver cumplida la ordenanza, ¿de qué sirven entonces el decreto que lo nombra y los partes impresos, sellados por la Intendencia, para remitir con el primer policial al contraventor?

No es todo esto, señor: además que hay que ir juntamente con el policial y carretonero al mismo cuartel, como reclamante vulgar, sucede que el oficial de guardia lo deja citado para que comparezca al siguiente día á tal ó cual hora al juzgado del crimen.

De modo, señor, que el protector de animales, al dia siguiente se lleva un planton de 3 ó 4 horas en el juzgado, y si el juez no lo llama ese día quedará para el siguiente.

Ya verá, Sr. Cronista, si hay ó nó razón de parte de los que nos llamamos en el nombre protectores de animales, puesto que nada podemos hacer en favor de ellos sin exponernos á perder nuestro tiempo con idas y venidas á los cuarteles de policía, y como reclamantes, perder las horas más preciosas del día en los juzgados del crimen.

Así mismo, señor, ¿cómo unirnos para formar la Sociedad Protectora de Animales con tan magnífico apoyo de parte de los señores policiales que se han creido les arrebatábamos sus atribuciones?

¿De qué nos ha servido vernos revestidos de un cargo humanitario si para ejercerlo tenemos que desprendernos por completo del tiempo que debemos emplear en nuestras ocupaciones, pues sin ellas, ya dejaríamos, por atender lo primero, de ser antes humanitarios con nosotros mismos y con nuestras familias?

Ya podrá Sr. Cronista, formarse conciencia cabal de los inconvenientes que tenemos para no ejercitar el proteccionismo á que Ud. se refiere en su estimada crónica y notar asimismo la ninguna culpa nuestra, pues si los protectores de animales nombrados por la Intendencia no ejercen sus atribuciones ó más bien como Ud. dice: *no suenan ni truenan*, es por los motivos que dejo apuntados.

De Ud. Sr. Cronista.

Un protector de animales.

Valparaíso, Enero 21 1894."

Marinos chilenos al servicio de Peixoto.—Los diarios argentinos llegados por el último correo, publican algunas cartas cambiadas entre el Dr. Assis Brazil, Ministro del Brasil en Buenos Aires, y un distinguido oficial de la marina brasilera, en las que éste echa en cara á Peixoto la vergüenza de estar enrolando extranjeros para tripular las naves que aun posee el Gobierno.

A ser ciertos los cargos que este hace, estarían actualmente 38 oficiales y 270 marineros chilenos peleando por la causa del dictador brasilero. Entre ellos se dice que va aquel Moraga de triste memoria.

"El Progreso Médico".—El último número de esta interesante publicación trae algunos artículos de muy provechosa lectura. He aquí el sumario:

Original, Dr. Riesco: Utiles instrucciones para las madres sobre alimentación de los niños de pecho y en el primer año de la vida.

Observaciones clínicas.—Dr. Valenzuela P., Antritis supurada de la rodilla consecutiva á herida de bala que penetró en la articulación fracturando la rótula. Artrectomia, curación sin anquilosis en 35 días después de doce curaciones.

Correspondencia.—Dr. Acuña C, (de Berlín).—Una visita á algunos hospitales de Europa.

Revista extranjera.—Dr. Braese, Contribución á la etiología, diagnóstico y tratamiento de la gonorrea en la mujer, traducido por el Dr. Frömel.—Dr. Landolt. La operación de la catarata en nuestros días.—Resumen del Dr. R. Vergara.

Pendencia.—A las 4 P. M. de ayer, dos compañeros de profesión, los carretoneros Ceferino Alarcón Jerez y Francisco Cerda y Cerda, tuvieron en el cerro de la Carcel una corta disputa á la cual le pusieron término yéndose sin perder tiempo á la vía de hechos.

Aquí fué donde Cerda y Cerda, cogió un fierro y lo descargó sobre la cabeza de su contrincante hasta producirle una grave herida.

Resultado final: el uno fué á parar al hospital y el otro á la 1.ª comisaría, de donde será puesto hoy á disposición del juzgado respectivo.

Nuevo depósito de plantas finas.—En la calle de Prat núm. 52, se ha establecido sólo por dos meses, un nuevo depósito de plantas de flores y arbustos, de propiedad del horticultor francés Sr. Chouvin.

En dicho depósito existen para su venta una gran variedad de plantas importadas de Europa y desconocidas en Chile. Ellas son notable por su buena calidad y también por su reducido precio.

Nos permitimos llamar la atención hacia el aviso que el Sr. Chouvin publica en nuestro diario en la tercera página.

El gran número de personas que ha visitado el nuevo establecimiento, han quedado gratamente sorprendidas de la novedad que el ramo de horticultura les ofrece, y bien pocas han resistido al deseo de llevar á sus casas alguna delicada planta.

El catálogo se obsequia á los visitantes en el mismo establecimiento.

Asalto.—Hacia las dos y media de la mañana de ayer se recogía á su domicilio situado en el núm. 12 del cerro de la Cruz, Juan Manuel Padilla, cuando de repente le salió al encuentro Julio Morales, cuchillo en mano, y sin mediar provocación de parte de aquél, le aplicó tres puñaladas: las dos primeras, las recibió Padilla en el brazo izquierdo, y la última, que fué la de más gravedad, en el pulmón del mismo lado.

El hechor afortunadamente fué capturado y conducido á la segunda comisaría, mientras el herido lo era al hospital.

Quemada viva.=La habitación núm. 161, ocupaba en la calle de Santa Elena, una infeliz mujer llamada Rosa González. Esta pobre, al quitar de una mesa una lámpara de parafina, encendida, como á la una de la mañana del domingo, quien sabe cómo le cayó sobre sus vestidos el petróleo inflamado, viéndose en un momento totalmente abrasada por las llamas, que todas le subían á la cabeza quemándole horriblemente el rostro. A los gritos de angustia lanzados por la que perecía en tan horroroso suplicio, acudió en auxilio suyo Faustino Vega, el cual sólo atinó á arrojarle algunos baldes de agua, con los que logró apagarla. Pero la pobre mujer quedó con la cara tan gravemente quemada, que falleció algunas horas después en el hospital.

En peligro de incendio.—La casa núm. 48 B situada en el cerro de Yungay, estuvo en la tarde de ayer en inminente peligro de ser reducida á cenizas, como que se declaró allí un principio de incendio.

Eran más ó menos las cinco, cuando con oportunidad se notó que á consecuencia de haber saltado algunas chispas de un brasero, se empezaba á quemar un tabique de la cocina. El principio de incendio fué notado por un guardián y debido á la prontitud con que le arrojó agua, no tomó más proporciones.

Aun cuando no se alcanzó á dar la alarma, se aplicó á la arrendataria de la casa Honoria Arias, que en ese momento estaba ausente, la multa acostumbrada.

Ni el mobiliario ni el edificio estaban asegurados.

Herido.—En las primeras horas de la mañana de ayer, el guardián del punto, recogió en la calle de O'Higgins á Benjamín Toro que yacía tendido en el pavimento completamente ebrio y con una grave herida en un ojo.

El estado en que se encontraba no le permitió á Toro darse cuenta de cómo ni cuándo ni por quién fué herido.

Mutilado por una locomotora.—Hacia las 2 de la tarde de ayer, el caldeador Antonio Moyales, atravesaba las vías férreas en la estación del Barón cuando de súbito fué cogido por la locomotora *La Porteña*, la cual le cortó las dos piernas. Como se comprenderá, aquel infeliz en estado de suma gravedad fué conducido al hospital, en donde se temía que por anoche dejara de existir.

El maquinista de *La Porteña* comparecerá hoy al juzgado del crimen.

FOSFATINA FALIÈRES. Alimento de los Niños.

PROVINCIAS.

Taltal.—*En busca de salitre.*—Los Srs. Lappe y Ca. encargados por una nueva sociedad salitrera, mandarán muy pronto una gran caravana de cateadores para que exploren en busca de salitre en las cercanías de la rica pampa salitrera "Flor de Chile."

¡Bien por la industria!

Exportación del salitre.—A un millón 434, 267 quintales 76 libras asciende el salitre exportado por Taltal durante el año 1893, según una memoria que ha llegado á nuestra mesa de redacción, publicada por el Sr. C. Juan Ewald.

Según esa misma memoria ese salitre ha sido embarcado en 36 naves de vela; 23 de ellas británicas, 7 alemanas, 3 norte americanas, 1 francesa, 1 holandesa y 1 italiana.

Excepto el cargamento de la barca inglesa *Lord Lyndhurst*, perteneciente al industrial Sr. Daniel Oliva, compuesto de 38. 174 quintales, todo el demás salitre ha sido embarcado por la Lautaro Nitrate Company Limited, de la cual es agente el mismo Sr. Ewald.

El mayor de estos cargamentos fué el embarcado en Septiembre en la fragata alemana *Susana*, constando de 66, 693 quintales, con destino á Hamburgo.—(*La Comuna Autónoma.*)

Pisagua.=*Entradas de aduana.*—Las entradas de la aduana de este puerto durante el mes de Diciembre próximo pasado, ascendieron á la cantidad de $ 1. 145, 149 95 reduciendo el oro al cambio de 24 d., y lo producido todo el año 93, alcanzó á $ 8. 824, 387. 04, lo que no dan, con excepción de Valparaíso é Iquique, ninguna otra aduana de la República y sin embargo nuestro puerto ninguna atención le merece al gobierno central, pues no tenemos ni un muelle para el embarque y desembarque de pasajeros.—(*El Pueblo.*)

Chillán.=*Candidatos.*—Se habla de otro pretendiente á candidatura de diputado por Chillán: de D. Máximo del Campo, nacional.

Vendría el Sr. del Campo á reemplazar en sus pretensiones candidatiles á su correligionario Sr. Fernández?

Se cree muy probable que la asamblea radical de esta noche acuerde presentar varios candidatos, entre los que figurarían D. Francisco Puelma Tupper y D. Rafael Sanhueza Lizardi.—(*La Discusión.*)

SANTIAGO.

(Servicio especial para *La Unión*.)

Proceso Cordero-Smith.—El Director de Contabilidad, D. Alberto Smith, ha [illegible] recurso de nulidad de la vista expedida en su contra por el fiscal Sr. Urzúa Gana.

Dícesenos que este expediente, falto de bases serias, sólo tiene por objeto entorpecer la marcha del proceso á su término.

Esto, por lo que hace al giro impreso á la causa en estos últimos quince días.

Vamos ahora á ocuparnos de incidentes relacionados íntimamente con tan delicada cuestión.

Según se nos dice, se acordó en el último Consejo de Ministros pedir al Sr. Smith su renuncia del puesto de Director de Contabilidad, que actualmente desempeña y en cuyo ejercicio ha dado motivos para que su conducta haya sido puesta en tela de juicio.

Sin embargo—y sentimos decirlo—se ha resistido el Sr. Smith á esa petición y dice que no dejará el puesto mientras no se le destituya.

Las cartas de Putaendo.—Unos siete yumbelinos, tan yumbelinos como radicales, acaban de dirigirse á sus correligionarios del departamento de Rere pidiéndoles su óbolo para hacer en la prensa la campaña que ellos creen de necesidad á fin de sacar avante las candidaturas de sus afecciones.

Enumerando estas candidaturas, los yumbelinos en cuestión proponen, entre otras, la de D. Angel Custodio Espejo, caballero del cual dicen textualmente: "Don Angel Custodio Espejo, escritor y periodista elocuente, *en toda la extension de la palabra.*"

Pues bien, al encontrarnos con el nombre del Sr. Espejo y con el aditamento de las cualidades esas que le enumeran, elevadas á *toda la extensión de la palabra*, se nos ocurre, quien sabe por qué extraña asociación de ideas, preguntar por *lo* de las cartas de Putaendo.

Y en efecto preguntamos:

¿Podría el Sr. Juez del Crimen decirnos en qué estado se encuentra *eso* de las cartas de Putaendo?

¿Se sabe ya quién fué el.... curioso?....

Sería conveniente saberlo, á más tardar, antes del primer domingo de Marzo próximo.

Don Lauro Barros.—Este caballero se encuentra sumamente mal de salud.

Su estado, que era algo alarmante cuando cayó enfermo, se ha agravado desde el día en que tuvo la desgracia de perder á su esposa, la Sra. Agustina Barros, fallecida hace una semana.

Apertura de un club conservador.=Concurrencia extraordinaria hubo en la noche del sábado en la apertura del club conservador de la comuna 8.ª "Universidad."

Este club, como hemos dicho, está situado en la casa número 93½ de la calle de Arturo Prat.

Abierta la asamblea bajo la presidencia de varios de los más prestigiosos miembros del directorio del partido conservador, hicieron uso de la palabra, entre otros, los Srs. D. Enrique Quezada, el Dr. Dávila Boza, el Sr. N. Cornejo, D. Roberto Peragallo, D. Joaquín y D. Manuel Ruiz de Gamboa y varios otros cuyos nombres no recordamos.

El discurso de apertura del club y el de clausura de la reunión de esa noche, fueron pronunciados por el Sr. Calvo, presidente de la agrupación conservadora de la comuna 8.ª

Excusado es que digamos que todos los oradores fueron aplaudidos con verdadero entusiasmo, puesto que todos ellos rivalizaron en elocuencia para demostrar al auditorio el alto significado de los deberes que todo ciudadano honrado tiene que ejercer en la contienda electoral que se aproxima.

La asamblea terminó como á las diez y media, habiendo principiado á las 8 P. M.

Candidatos para municipales.=El domingo se reunieron los balmacedistas pertenecientes á la comuna "Maestranza," con el objeto de elegir un candidato para municipal.

La elección recayó en el ex coronel del antiguo ejército D. Miguel Arrate Larraín, quien fué proclamado por unanimidad de votos.

A propósito de esta comuna, hemos oído decir que los liberales de gobierno pertenecientes á ella, elegirán un candidato entre una de estas tres personas: D. Ramón González Martínez, D. Eladio Camus y D. Arturo Alexandri.

Difícil será saber quién será el favorecido, pues los votos están muy repartidos.

Al principio gozaba de más simpatías D. Eladio Camus, pero parece que ahora lo es D. Arturo Alexandri y hay quienes aseguran que será él el elegido. Por lo que hace al Sr. González Martínez parece que se ha negado á que le den sus votos.

Junta de Beneficencia de Valparaíso.—Miembro de esa junta ha sido nombrado D. Alejo Barrios.

Comisión demarcadora de límites.—Se ha expedido un decreto por el Ministerio de Justicia dejando á disposición del de Relaciones Exteriores á los astrónomos del Observatorio nacional D. José M. Espinosa y D. Carlos Barrios, á fin de que presten sus servicios profesionales en la comisión demarcadora de límites con la República Argentina.

Casa de Orates de Santiago.=Se ha expedido el decreto por el cual se aprueba el presupuesto de gastos que deberán hacerse en el expresado establecimiento durante el año en curso.

Novedades callejeras.—Durante los días sábado y domingo ingresaron á las diversas comisarías de la ciudad 365 reos de delitos diversos, entre los cuales cuéntanse 273 ebrios.

Robado y apaleado.—Anteayer se presentó á la policía D. Valentín C. Kasusek, que vive en la calle de las Rosas número 27, y dice que en la noche del indicado día y en la calle expresada fué agredido por varios desconocidos, quienes, no contentos con robarle su cartera que contenía 110 pesos, le dieron de palos sin compasión alguna.

¿Qué habrá?—Copiamos del parte de policía del domingo lo siguiente:

"Se ha presentado Virginia Cabeza, Maipú núm. 39, exponiendo que un hijo suyo de 14 años de edad, que trabaja en la fábrica de galletas del Sr. Pedro Ewing, situada en la Alameda de Matucana, esquina de Moneda, no llega á su casa desde el 17 del presente y que una persona le ha dicho que uno de los hijos del Sr. Ewing le dió un puñetazo botándolo encima de la máquina á vapor, donde cree haya perecido."

Manuel Venegas, el pobre Venegas, que no há muchos días fué llevado á la cárcel por creérsele responsable del robo de seis mil quinientos pesos en estampillas, ha salido en libertad por no resultar en su contra cargo alguno.

Venegas era empaquetador de la oficina de correos cuando se le arrastró á la cárcel. Este puesto, por dicha circunstancia, lo ha perdido, de donde resulta que un inocente pierde el pan y si se quiere hasta su honra nada más que por aquello de que el hilo se corta por lo más delgado.

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.—Con este epígrafe registra *La Libertad Electoral* del sábado algunas líneas relativas á los reclamos que hace la North and South American Construction Co.

A esas líneas podríamos nosotros agregar el dato elocuente de que quien dirige toda esta madeja en favor de intereses extranjeros y en contra de los de la nación, es uno de los más copetudos con militones de la causa roja. Este, cuyo nombre concuerda con las iniciales P. B. es quien defiende como abogado á los aventureros que hoy quieren salir de apuros demandando al fisco por una gruesa cantidad de dinero que no sólo no se les debe sino que, por el contrario, debieran ellos integrar en arcas fiscales en resarcimiento de los perjuicios que nos ha traido la falta de seriedad en los contratos celebrados con la "North and South American Construction Company.

Círculo Militar.—Esta institución celebrará junta general esta semana, tal vez mañana. A ella se ha convocado con el objeto de acordar varias reformas de alguna significación para su vida interna.

El secretario de la Legación de Chile en el Brasil, D. Juan A. Soissa, se marchará el próximo viernes á Valparaíso para tomar allí el vapor *Orellana*, que debe partir al siguiente día.

La viruela en Santiago.=Las cifras que damos en seguida dan cuenta del movimiento de variolosos habido en el lazareto y en los días que á continuación se indican:

LAZARETO DE SAN JOSÉ.

Día 14 de Enero.

	H.	M.	Total
Existencia del día anterior	5	4	9
Entrados	...	...	...
Salidos	3	1	4
Muertos	...	...	...
Existencia	2	3	5

Día 15.

	H.	M.	Total
Existencia del día anterior	2	3	5
Entrados	...	...	...
Salidos	...	...	...
Muertos	...	...	...
Existencia	2	3	5

VAPOR DEL NORTE

PERÚ-ECUADOR

LOS ASUNTOS DEL ECUADOR

El Sr. D. Emilio Bonifaz, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en el Ecuador, comunica al Ministerio de Relaciones Exteriores, en cablegrama fechado antier, que había llegado sin la menor novedad á Quito.

Al instalarse en esta capital recibió la visita del Dr. Cordero, Presidente del Ecuador y de los Srs. Ministros de Estado.

Manifiesta el Sr. Bonifaz que todas las personas influyentes y de alguna significación en los diversos partidos políticos, trabajan por conseguir una solucion pacífica al actual conflicto y que con ese objeto se había nombrado al Dr. Ponce, jefe del partido conservador ecuatoriano, como Plenipotenciario *ad hoc* para discutir las bases de un arreglo amistoso entre los dos paises.—(*El Diario* de Lima.)

EL JENERAL PRADO

Lima, Enero 8 de 1894.—Sr. Director de *El Comercio*.=Cuando llegó á mi conocimiento que circulaba, como simple rumor, la noticia de que próximamente partiría para Europa y que no faltaban personas que la comentaban y trataban de esparcir con malignidad, no me preocupé en desvanecer rumores y comentarios á los que necesariamente tiene que acostumbrarse todo el que ha figurado en la política del país, por más sanos y patrióticos que hayan sido siempre sus actos, y por más infundados y calumniosos que los cargos sean.

Pero, consignándose aquel dato en un periódico de la seriedad é importancia de *El Callao*, que en su número... del viernes 5 del corriente, lo da como cierto en su correspondencia de Lima; me veo ya en la necesidad de desautorizarlo por completo, con cuyo fin le dirijo á Ud. la presente.

Lejos de estar en vísperas de salir del país, precisamente pienso y hago lo contrario.

He sido llamado de Europa por asuntos de interés privado, y me corre perjuicio en no ir, pero, dadas las circunstancias especiales por que atravesamos, debo quedarme y me quedo mientras se soluciona el actual conflicto con el Ecuador, para en el caso desgraciado de una guerra, poner al servicio de mi patria mi persona y mis intereses, cuanto tengo y cuanto valga, sin más propósito y sin otra ambicion que cumplir mi deber como soldado y como ciudadano.

Agradeciendo á Ud. se sirva dar publicidad á la presente, soy de Ud., señor Director, atento y S. S.—MARIANO I. PRADO.—(*El Comercio* de Lima.)

LA PAZ Y EL ARBITRAJE.

(Editorial de *Los Andes*, Guayaquil, Diciembre 29 de 1893.)

En 1880, escribíamos lo siguiente:

"Duélenos, en verdad, que esta guerra (la del Pacífico) "precursora tal vez de otras muchas en nuestro Continente venga á dar anza á los enemigos de esta bella forma de gobierno que se llama República, para combatir á la democracia y para defender y apoyar en pleno siglo décimo nono, el sistema monárquico, que es la negación de los derechos sociales y la humillación del hombre, como ser inteligente y libre...

Conservando un rayo de esperanza todavía de que la paz bienhechora venga pronto á curar las heridas profundas de tres naciones amigas, hacemos votos fervientes porque el espíritu del hombre anime á los representantes en las conferencias que se han iniciado bajo el amparo de la gloriosa enseña de Wáshington y porque si no puede llegarse á un arreglo decoroso, que ponga término á esta guerra fratricida, sea el arbitraje de una potencia amiga de Chile, de Bolivia y el Perú, como los Estados Unidos, quien en nombre de la paz del Continente y de los principios de americanismo, corte una contienda que aun para el vencedor será siempre de fatales resultados."

Nos ha parecido pertinente copiar en la situación actual esos renglones, que ponen de manifiesto, cuál ha sido siempre nuestra manera de pensar, respecto de las necesidades y conveniencias de estos pueblos.

Pero debemos explicar nuestra propaganda en favor del arbitraje. "No es la cuestión límites, no es esa vieja cuestión la que nosotros queremos que sea dirimida por un árbitro," precisamente porque estamos en la creencia de que por mucho que ganáramos con un laudo imparcial, perderíamos tanto, que sólo siendo ciegos, locos ó traidores, se puede defender, en este caso, esa noble conquista del derecho moderno, después del rechazo del tratado por las cámaras peruanas.

En nuestro artículo de 21 del presente, digimos bien claro lo que sigue:

"Desde luego creemos que el referido arbitramento y el laudo respectivo, deben versar, "no sobre el asunto de límites," pendiente ante el rey de España y susceptible aun de arreglo directo entre los dos países, sinó sobre los reclamos que tenemos en el Ecuador que hacer al Perú por las ofensas á nuestro escudo y nuestros representantes."

Lo que nosotros anhelamos porque se someta á arbitramento, si el Sr. Bonifaz en Quito, y el Ministro que nuestro país nombre, en Lima, no llegan á un acuerdo, son las diferencias surgidas del rechazo del tratado García-Herrera, las manifestaciones hostiles á nuestros representantes en la ciudad de los Reyes y las justas represálias tomadas en Quito y en Guayaquil.

Por estos hechos, lo hemos dicho y lo repetimos, no ha llegado aun el "casus belli," y debemos esperar que no llegue, si ambos gabinetes y ambos pueblos se inspiran en los principios de concordia y fraternidad, que consignaron en los códigos de estas jóvenes repúblicas, las espadas victoriosas de Bolívar y San Martín, en la época de inmensa gloria de nuestra emancipación política de la madre España; en aquella época en que el sol dejaba de dorar las crestas de las Alpujarras y las argentadas líneas de la cruz erguida sobre las torres Bermejas de que habla Castelar, para venir á derramar torrentes de luz sobre las nevadas cumbres del Chimborazo y el Illimani, y dar frescura y lozanía al ombú de las pampas argentinas y á las palmeras de las orillas de nuestro patrio río.

Cuanto al asunto de límites, su discusión debe venir en seguida, y la delineación de fronteras debe hacerse, sin perder de vista el derecho, sobre las bases de la más perfecta igualdad y teniendo en mira las necesidades comerciales y políticas de ambas naciones.

Con buena voluntad puede llegarse á un arreglo definitivo, créasenos; tanto más, cuanto que el Perú por muchos que sean los elementos con que pueda contar y por grande que sea el valor de sus hijos, no podrá lanzarse á la guerra por las siguientes razones:

1.ª Porque agotados los recursos y elementos que durante diez años ha logrado reunir, no tendría ni dinero, ni crédito, para procurarse nuevos elementos y nuevos recursos.

2.ª Porque absorbe actualmente la atención pública de ese país, el asunto de la liberación de Tacna y Arica, que Chile no quiere entregar y que es punto de honra y aun de vida para el Perú, recuperar á todo trance.

3.ª Porque temería que Bolivia se aprovechara de un conflicto internacional para buscar una salida al mar por Mollendo, cosa que hace tiempo pretenden Baptista y Arce, que son ahora, precisamente, los dos personajes que dirigen la política de ese país.

4.ª Porque las divisiones de política interna son profundísimas en aquella nación, donde Cáceres quiere imponerse por la espada, Valcárcel, por la intriga, Piérola por el motín, y la Unión Nacional, que es un partido que comienza, por la austeridad; austeridad que arrastra á ese partido á desacreditar violentamente á los demás, aun en presencia de acontecimientos como los últimamente desarrollados, como se habrá visto por el manifiesto que publicamos el martes en este diario.

5.ª Porque aceptada por el Perú la mediación del Papa, de Colombia, de Inglaterra y Alemania, tiene que esperar las gestiones que hagan los representantes de dichas naciones ante el Gabinete de Quito y la respuesta de nuestra cancillería, para considerarse desligado de ese que es ya para la nación vecina un serio compromiso internacional.

Estamos, pues, en el caso de arribar á un arreglo de las cuestiones pendientes, y en buen pie para iniciar definitivas negociaciones sobre límites. Tengamos cordura, y el triunfo de nuestra patria será espléndido, en el terreno del derecho, que es el palenque escogido hoy por las naciones civilizadas del orbe, para terminar sus diferencias.

Al "Juicio de Dios," que era el "Juicio de la fuerza," ha sucedido el Juicio de las leyes de moral, de equidad y de justicia.

Hagámonos dignos de este siglo portentoso, cuyas más grandes conquistas en la Historia, serán la Paz y el Arbitraje.

CARTA DE JULIO SIMÓN.

(De *La Prensa* de Buenos Aires.)

LOS ANARQUISTAS.—MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO.—LA ELOCUENCIA EN UN MINISTERIO.—LOS PROFESORES EN LOS GABINETES.

París, Diciembre 15 de 1893.—Los anarquistas no pueden calificarse de escritores ni de pensadores. No son ni políticos, ni economistas, ni filósofos. No proceden por vía de demostración. Pasan inmediatamente á la aplicación de sus doctrinas, y como esta aplicación consiste unas veces en el robo y otras en el asesinato, caen bajo el peso de la ley, que castiga el robo y el asesinato. No difieren de los demás ladrones y asesinos, si no en que quieren tener derecho de robar y asesinar.

Lo mismo pasa con los que cometen adulterio, los cuales pueden pretender que tenían derecho de cometerlo, porque en su alma y conciencia, consideran el matrimonio como una vana formalidad.

Si estas bellas teorías fueran admitidas como dinero contante, si bastase decir que se es ladrón, asesino ó violador de mujeres, de buena fe, no habría más que desgarrar el Código Penal y proveerse de revolvers. Veríamos de nuevo el tiempo feliz en que el hombre no tenía regla alguna, ni otra garantía que la fuerza.

Después del atentado que acaba de conmover tan profundamente á Francia y al mundo entero, el Gobierno ha hecho lo que hacen desde tiempo inmemorial todos los Gobiernos: se ha arrojado sobre la prensa. Esta vez, se lo perdono, porque se trata, no de la libertad de pensar ó hablar, sino de la libertad de robar ó asesinar.

El Gobierno ha propuesto al mismo tiempo medidas de vigilancia y represión según los casos, para el depósito, posesión y trasporte de las materias explosivas.

Es inaudito que se haya esperado tanto tiempo y que se haya dejado á los explosivos en libertad, en un país donde se reglamenta hasta el extremo el veneno.

Por último, se ha hecho votar un aumento de 800,000 francos para la policía de París.

Hay que recordar que el sueldo de los agentes de policía de la metrópoli, se ha mejorado recientemente. Es muy justo pedir el concurso generoso del Estado para la conservación de la policía, puesto que se niega su dirección al cuerpo municipal de París.

Cuando el consejo municipal pide dirigir la policía, el Estado responde: Yo soy quien la paga.

Que la pague, pues.

La seguridad de París importa tanto á Francia, como al mismo París y en el caso actual no se trata sólo de la seguridad de París, sino de la seguridad del Parlamento, que representa á Francia.

Apruebo pues, en principio, las tres medidas tomadas por el Gobierno. Temo que no sean suficientes.

Las leyes sobre la prensa no lo son nunca. Lo que convendría crear sería un cuerpo judial inaccesible al temor.

Las leyes que tenemos bastarían si fueran enérgicamente aplicadas. Las que nos dan, no bastarán si se aplican con debilidad.

Se decía á un Ministro:

—Si los periodistas anárquicos tienen miedo, los oradores anarquistas tomarán su desquite en los clubs.

A lo cual respondió:

—Así creo, enhorabuena; pero le ruego me diga lo que serán los Ministros de mañana.

Se dirige á los legistas para reglamentar la fabricación y detención de los explosivos. Está bien. Pero yo me hubiera dirigido al mismo tiempo á Pasteur y Berthelot.

Debe haber sustancias con todas las ventajas de la dinamita y que exigen más ruido, aparatos y esfuerzos para su fabricación.

Queda uno confundido al ver con qué facilidad, obreros sin habilidad profesional ni dinero, consiguen producir máquinas de guerra. Hay ciertamente en esto para los sabios, ocasión de hacer investigaciones y encontrar remedio.

No creo que se regenere la policía con 800,000 francos. Yo llegaría hasta dos millones y creería hacer una economía. Quisiera que el reclutamento del personal pudiera hacerse en un ambiente más elevado y para esto se requieren dos cosas: aumentar las ventajas y la consideración de los agentes.

Me acuerdo que en 1848, durante la candidatura del príncipe Luis Napoleón á la presidencia de la República, se sacó un gran partido contra él, porque había sido en una época agitada, vigilante voluntario.

Los agentes voluntarios son en Londres ciudadanos que se alistan entre los agentes pagados, ó más bien al lado de ellos, en un momento de agitación, para prestar poco más ó menos, los mismos servicios que prestaba en París, en la época de que hablo, la guardia nacional.

El hecho de ofrecerse espontaneamente para asegurar la autoridad de la ley, nos parecía una mancha, una especie de ignominia.

Es preciso decir que hemos multiplicado las leyendas sobre la policía.

Se ha dicho tanto respecto á ellos, que se ha oído repetir á agentes reputados formales, que hacían tanto caso de un presidiario como de los cómitres, ó sean los guardianes suyos.

Los novelistas hacen de los grandes agentes de policía una especie de demonios casi omnipotentes y que llevan hasta el milagro el don de tomar todas las máscaras y prestarse á todas las transformaciones, sin retroceder en caso necesario hasta el delito, vanagloriándose de faltar á la palabra dada y erigiendo la traición en oficio.

Se asegura que la policía ha tomado frecuentemente á su servicio condenados que mostraban capacidad para la caza del hombre, habiendo hecho de ellos, no agentes subalternos, sino importantes personajes.

No hay que profundizar demasiado [illegible] es dejar los secretos. Lo que conviene [illegible] mucha latitud al prefecto de policía, tener uno bueno, lo cual supone las más grandes cualidades de todo género, y dar los medios de hacer buena elección.

Se trata de salvar á la sociedad, arriesgar su vida y condenarse á grandes molestias y á grandes fatigas. No se atenderá á estas necesidades con una menguada suma de 800,000 francos. Se hizo la misma tentativa en 1870 contra los internacionalistas y no se consiguió nada.

Sea lo que fuere, el nuevo Ministerio ha demostrado vigor en la prescripción y discusión de estas leyes, lo cual hay que agradecérselo.

Observarán ustedes que M. Dupuy tenía más firmeza en la defensa del orden y las leyes, que sus predecesores; que los electores, por la elección que hicieron de él, le habían impulsado á perseverar en esta vía: que ha caido por haber conservado con él tres radicales y que el Gabinete Casimiro Perier no es otra cosa que el Gabinete Dupuy, menos esos tres radicales.

Vamos adelante en la resistencia á los colectivistas y anarquistas.

Se dice que el Ministerio actual es preferible al Ministerio Dupuy, porque contiene algunos hombres elocuentes, de que carecía Dupuy. No lo sé. No me preocupo mucho de esta observación. No quiero entablar causa á la elocuencia. Tiene cosas buenas: es agradable en sí: ha conseguido, por más que diga Disraeli, cambiar la disposición de una asamblea.

Lamartine y Thiers, nos han dado muchos ejemplos. No sé si conviene felicitarse ó quejarse por eso. Prefiero gobernar por la razón que por la pasión. En mi opinión, el buen ministerio, es un Gabinete homogéneo, que tiene una doctrina liberal y moderada, que sabe perfectamente donde va y á quien ni las injurias ni las amenazas, ni el deseo de quedarse en el poder, hagan salir jamás de la línea que se ha trazado.

Conozco muy íntimamente á dos de los ministros actuales: M. Raynal y M. Burdeau. Son elocuentes los dos pero son, sobre todo, hombres de negocios. No son charlatanes, sino verdaderamente elocuentes, porque saben y porque [illegible].

El Gabinete ha debutado con una especie de fracaso oratorio. Esta circunstancia no puede afligirle, ni disminuir su valía. Se levantará á la primera ocasión.

Se trataba de la amnistía.

Se pedía la amnistía, algún tanto para tenerla y mucho más para hacer tropezar al nuevo Gobierno.

Estoy siempre por la amnistía, cuando es posible, es decir, cuando puede darse sin ocasionar agitaciones al Estado.

Es una cuestión de hecho, sobre la cual el Gobierno está mejor informado que la Cámara, y como tiene la responsabilidad del orden, es natural que pida á la Cámara la libertad de su acción.

El Ministerio no tenía otra cosa que responder y la oposición consideraba el hecho como una tentativa abortada. Era muy natural dar al nuevo Gabinete tiempo de mirar en torno suyo y saber si podía llamar á todos los proscritos y si convenía aplazar la cuestión.

La bomba, que es terriblemente sugestiva, no había sido lanzada todavía y sin embargo, la Cámara hubiera dado la razón de las razones del Ministerio: casi se ha equivocado en su elocuencia.

El difunto Luis Veuillot, que abundaba en paradojas, decía que la mayor desgracia de un Ministro era la de ser elocuente.

Se equivocaba, porque Guizot y Thiers han sido hombres de Estado elocuentes. Se podría citar á otros muchos. Creo firmemente que el éxito de un hombre de Estado en la tribuna, debe venir únicamente de la fuerza de su situacion y de la de sus argumentos. Tal era el primer Casimiro Perier. La fuerza de su voluntad era su única elocuencia.

El duque Decazes, que fué mi colaborador en 1870, era hombre de mucho talento y de gran costumbre de mundo, que hubiera improvisado maravillosamente si hubiese querido.

¡Escribía todos sus discursos; decía que una palabra desgraciada pronto se suelta y que no hay que hacer depender los destinos de un gran país de tal miseria.

Los hombres reunidos sufren la fascinación de la elocuencia, pero son dominados más profundamente y de un modo más duradero, por el ascendiente de un gran carácter.

Si forte virum quem conspexere, silent.

Se hacia la observacion durante la última crisis, que Francia consume muchos profesores en sus Ministerios.

Luis Felipe tuvo por principal Ministro a Guizot. Tuvo tambien á Villemain y Cousin.

El Gobierno provisorio, a Francisco Arago.

El príncipe Napoleón á Fortout. El emperador, á Duruy, á Leon Faucher y á Dumas el químico. La República los cuenta en gran número: en Instrucción Pública, Wallon, Berthelot, Davarrni y yo. En el Interior, Beulé y yo.

En Relaciones Exteriores, Barthelemy, Saint Hilaire, M. Burdeau, hoy Ministro de Hacienda, después de haberlo sido de Marina, era profesor de filosofía en Luis el Grande. Me olvido quizas de otros.

JULIO SIMON.

25 HARRINGTON GARDENS

London S W 13 de Octubre de 1893.

Sr. Redactor de *La Unión*

Valparaíso.

Muy señor mío:

Tratando de la industria salitrera en su editorial de 27 de Agosto último, Ud. se sirve hacer mencion de mi nombre en la frase siguiente: "una industria que debe su nacimiento y casi todo su desarrollo al trabajo y al capital de sus fundadores peruanos y chilenos; y no á las especulaciones de aquel triunvirato de North, Harvey y Dawson, que después de la ocupación de Iquique adquirió SIN REPARAR EN MEDIOS y *con los dineros del Banco Valparaíso, medio Tarapacá por una friolera, para venderlo después en Londres por sumas fabulosas á las* numerosas sociedades anónimas actuales.

Este ataque á un ausente, que es al mismo tiempo el Gerente General del Banco de Tarapacá y Londres (de que el coronel North es vicepresidente y el Sr. Harvey accionista) que da facilidades á ese diario para seguir su negocio, me es muy sensible; mucho más cuando el cargo que se me hace es grave y enteramente inexacto.

Mientras estuve en Chile es bien sabido lo que hice todo á mi humilde alcance para contribuir al progreso de Tarapacá, y me había formado la ilusión de que, aunque ausente, se me consideraba y se deseaba tenerme como amigo todavía. Sin embargo al experimentar un ataque de esta naturaleza parece que sucede lo contrario.

Antes de hacerme tal cargo, debería Ud. haber averiguado ¿qué propiedad he adquirido SIN REPARAR EN MEDIOS con los dineros del Banco de Valparaíso para venderla después en ésta por una suma fabulosa? Era muy fácil haber sabido del Banco Valparaíso que jamás he hecho uso del dinero de ese Banco de tal manera.

Por la otra parte, siento que no me ha tocado la buena suerte de haber podido adquirir alguna propiedad por una friolera para venderla después en una suma fabulosa! La prueba es que actualmente estoy trabajando á sueldo como Gerente General del Banco de Tarapacá y Londres!

Cuando una semana después de la ocupación de Iquique, el Banco de Valparaíso me hizo el honor de confiarme la tarea de establecer una sucursal en esa ciudad, fué en previsión de la importancia que tomaría dicho puerto por el pronto desarrollo del negocio de salitre.

A mi llegada, encontré Iquique casi sin habitantes con ninguna oficina salitrera trabajando, y los salitreros con temor de principiar por causa de los decretos amenazantes del Gobierno del Perú. Pero poco á poco se estableció la confianza y se principió la elaboración de salitre. Si me acuerdo bien, primero fueron James, Inglis y Ca., en seguida North, Harvey, Clark, Eck y Co., Otto Herrmann, Fölsch y Martin, Gibbs y Co., Eduardo Délano y otros.=Como Gerente del Banco de Valparaíso abrí créditos á favor de North, Harvey, James, Inglis y Co. y algunos otros, con buenas garantías, para ayudarles á emprender el negocio de salitre, de la misma manera que los Bancos en esa abren creditos á comerciantes, hacendados, fabricantes y negociantes de todas clases y naciones.—Si no se ofrecieron chilenos para invertir su capital en salitreras, la culpa no era mía ni del Banco de Vaparaiso, y si hubiera esperado hasta que llegasen chilenos á trabajar oficinas salitreras, muy lenta habría sido la marcha de la prosperidad de la provincia de Tarapacá. Los negocios de North, Harvey y los demás, fueron provechosos para el Banco de Valparaíso, para Chile y para el comercio. ¿Qué más quiere Ud? Querría Ud. que North, Harvey y los otros no hubiesen ganado? Todo lo que se dice sobre que hicieron buenos negocios comprando barato y vendiendo caro, parece cosas de niños y no de gente comercial y sensata. [illegible] no es esto el alma de comercio?

[illegible] se sirva dar prominente [illegible] esta carta, Rogando á [illegible] te cabida en su diario [illegible]

Soy de Ud. atento y S. S.

J. DAWSON.

REMITIDOS.

La oficina de la *New York Life Insurance Co.* en Santiago, acaba de recibir de su oficina matriz un cablegrama en que se le anuncia que del último balance practicado por esta gran compañía, resulta que su activo efectivo en 1.° de Enero de 1894 es de 149 millones de pesos oro americano; que sus entradas han sido de 34 millones; y que sus nuevos seguros han superado á los de cualquiera otra compañía connacional ó extranjera y alcanzan la portentosa suma de 228½ *millones* de pesos oro americano.

La naturaleza sagrada del seguro y el desarrollo que va adquiriendo entre nosotros su humanitario sistema, nos ha inducido á hacer un ligero estudio comparativo entre las cifras que preceden y las que figuraron en el balance anterior de esta misma compañía, y de él resulta tan sorprendente el crecimiento de ella que, por amor á la humanidad, no podemos dejar de llamar la atención de nuestro público al hecho muy significativo de que en un solo año, y un año de crisis monetaria sin precedentes en los anales financieros del mundo, la *New York* ha aumentado su capital en más de 11 millones de pesos oro americano; ha hecho que sus ingresos excedan en 3 millones á los del año anterior, no obstante de que estos fueron entonces de *31 millones* oro y conseguido, en fin, que sus nuevos negocios sean mayores que los de cualquiera otra compañía, que llegaron á la suma fabulosa de *228½ millones* oro y que representen un aumento de *55 millones* sobre lo hecho por ella misma durante el año de 1893.

Tan pasmoso desarrollo no puede ser obra del acaso ni del favor: descansa sobre sólidas bases de honradez, prestigio y absoluta seguridad que nada es capaz de conmover y que, en su natural desenvolvimiento, tienen que hacer indubitable el crédito universal de que goza la gran compañía, de que no nos ocupamos por ahora con más extensión por falta de espacio y tiempo.

COMERCIO.

Valparaíso, 22 de Enero.

PRECIO CORRIENTE.

Bancos.

Banco de Chile	96
Hipotecario	150
Banco de Santiago (ex dividendo)	125
Banco Internacional (nominal)	72
Comercial de Chile	89
Compañías de Minas.	
Huanchaca de Bolivia (vendedrs.)	87
Oruro	1450
Varias.	
Urbano de Santiago (ex dividendo)	143
Sud Americana de Vapores	207
Bonos.	
Caja Hipotecaria 6 %	85½
Id. id. 7 " (ex cupón)	89
Id. id. 8 " (ex cupón)	95
Bco Garant. de Valores 6 %	85
Id. id. id. 7 "	86¾
Id. id. id. 8 "	93½
Banco Santiago 6% (ex cupón)	83
Id Id 7 " (ex cupón)	86½
Id Id 8 " (ex cupón)	91½

Transacciones.

Continúa la paralización en el mercado de acciones.

Las acciones del Banco de Chile han vuelto á reaccionar un tanto, habiéndose notado solicitadores. De operaciones determinadas no tenemos noticias.

Las otras acciones bancarias siguen relativamente inactivas.

Las Huanchaca siguen bajando; conocemos pequeñas ventas á $ 87, quedando bastantes vendedores á este tipo.

Las Vapores han vuelto á afirmarse; sabemos de una venta á 207%.

Las Oruros no han tenido cotización últimamente.

En bonos conocemos ventas de Santiago 7% á 86½%, Santiago 8% á 92%, Garantizador 6% á 84% y algunos lotes de Valparaíso 6% de fechas determinadas, á distintos tipos.

CAMBIO.

Muy poco movimiento ha habido en este ramo. Las pocas operaciones que se han hecho en el día, lo han sido á 13 13/16 y 13⅞d.

El cambio bancario se fijó ayer á 13⅞d, permaneciendo así durante el día.

COMERCIO DE SANTIAGO

Enero 22.

VENTAS HECHAS EN BOLSA.

$ 1000 Banco Nacional Hipotecario del 7% año 89 al 90%.

VENTAS COMO CORREDOR.

$ 2000 Municipalidad Santiago 8 al 99.

TRANSACCIONES EFECTUADAS EN LA RUEDA DE LA 1 P. M.

$ 100 Caja Hipotecaria 8%, al 95½
52 acciones Banco de Chile al 97
50 " " " al 97

RUEDA DE LAS 3 P. M.

$ 56 acciones Banco de Chile, 97.
5000 Pagarées Banco Comercial, 9¼.
100 Caja Hipotecaria 7% al 89.
" " 7% al 88¼
4000 " " 6% al 84¾
3000 Pagarées Banco Santiago al 9.
4000 Pagarées Banco Comercial á 9¼.
5000

El director de turno.

CARGA LLEGADA

POR LOS FERROCARRILES.

21 de Enero.

A Meisener, 100 sacos harina.—Costa y Ca., 25 lios charqui.—S. y Riesco, 25 cajones licores.—D. Cordero, 5 pipas vino, Schiavetti Hnos., 100 sacos maiz. Schiavetti Hnos, 31 cajón queso.

22 de Enero.

M. Martínez, 2 carros cebollas.=S. Saravia, 1 id. id.=S. Silva, 1 carro papas.=C. Carvajal, 1 id. id.=G. Aravena, 1 id. id.=M. Jiménez, 1 id. id.=E. L. Monk 1 id. id.=I. Rodríguez, 1 id. id.=D. F. C. Walter y Ca., 2 id pasto.=F. Villegas, 2 barriles yerba.—E. L. Monk 40 sacos cebada.=F. Vallarino, 26 id. cebada.=Zanetta Hnos., 56 sacos trigo y 28 de cebada.=M. Torres, 1 carro papas.=M. Cabrera, 50 sacos papas.=E. L. Monk, 30 id. cebada.=Zanetta Hnos., 30 barras cobre.—R. de la R. Toro, 100 sacos carbón.=Díaz y Ca., 8 cajones licor.=F. Lara, 1 carro pasto.

ECONOMICOS.

Abanicos finos, de nácar y carey, como carteras, libros de misa, cruces de marfil, portamonedas, álbumes, costureros, muñecas, quitasoles, bastones, boquillas de ámbar, anteojos de teatro, cajas de música, artículos de cristal y porcelana y toda clase de artículos de arte *compone á la perfección el* BAZAR TURCO, en sus dos casas: Victoria 24 y 144. 571

Aceite Valvoline. Unicos agentes, Betteley y Ca., Blanco 390 y 394.

Aceite Valvoline. Un fabricante que, por su excelencia, es más eficaz y económico que la grasa, aceite de manteca ú otro.

Aceite Valvoline. Se garantiza que es un 40% más económico que cualquier otro.

Aceite Valvoline. Conserva las máquinas, no tiene ácido ni silicato; por consiguiente, la acción sobre los metales es inofensiva.

Aceite Valvoline. Es un lubricante especial para minas, maquinarias, molinos, trilladoras, segadoras y cualquier clase de maquinaria.

Aceite Valvoline. Ha obtenido siempre la preferencia sobre cualquier otro aceite. Su calidad es prueba de baratura.

Aceite Valvoline. Se usa en la marina, ferrocarriles y en las grandes fábricas del mundo.

Aceite Valvoline. Basta una sola prueba para conocer su bondad.

Aceite Valvoline. Se desafía á cualquier otro aceite que diga que es igual al Valvoline, y se ruega á los compradores no se dejen engañar con imitaciones. Betteley y Ca., Blanco 390; Santiago, Estado 27. (3)

Ama de leche, con muy buenas recomendaciones, se necesita. Pago buen sueldo. Delicias 226. 568

Arriéndase casa muy central, Santo Domingo 18, frente á la Matriz; tratar en la misma casa ó en el Hotel Central. 567

A los zapateros. Suelas de Valdivia tengo constantemente en venta, Independencia 372. 569

Amoblada se arrienda la buena y espaciosa casa Independencia 250 A. 567

Arriéndase amoblada cómoda barata y central casa. Calle de Independencia núm. 290. 570

Añejo generoso de Concepción, para enfermos y convalecientes. Vinos del Tomé y Panquehue. Aguardiente de uva, vende Vinería San Agustín, Colón 43. 585

Amoblada por 400 pesos mensuales se arrienda la casa calle Victoria 524 por la temporada de verano y con toda clase de comodidades. 569

Amoblada se arrienda la cómoda casa, calle O'Higgins número 7. Verse con Julio Ibsen en la Compañía Sud Americana de Vapores. 567

Arriendo amoblada casa de un piso, espaciosa y con comodidad para numerosa familia. San José 83, á pocos pasos de calle Victoria. 566

Bodega. Se ofrece en arriendo la número 56 de la calle Salvador Donoso (antes del Teatro). Para tratar calle de Blanco núm. 312. 569

Buena gratificación se dará al que entregue, en la calle Cochrane número 202, una pulsera de oro con cadena del mismo metal, perdida ayer 18 del actual. 568

Casa se arrienda para familia numerosa en Almendral. Carros urbanos á la puerta. Llave y tratar: B. Lanctot, 67 Cochrane. 568

Cocinera con buenas recomendaciones se necesita en 43, calle Condell. Se paga buen sueldo. 569

Dos piezas amobladas, en un lugar central, necesita un caballero extranjero. Casilla 406. 568

Doctor Moraga, Prat 108. Estudios Europa: Enfermedades Nerviosas, Cutaneas, Electricidad. Tratamiento eléctrico de: Histéricos, Neuralgias, Reumatismo, Ataques Nerviosos, Parálisis, Impotencia, Insomnio, Ciática, Anemia, Desórdenes menstruales, Incontinencia orina, Impotencia nerviosa, Temblor Neurastenia. Consultas: Mañana y tarde. 586

En Viña del Mar se arrienda amoblada la casa calle de Valparaíso número 210, en trescientos pesos al mes; tiene nueve piezas y jardín. Tratar en la misma casa. 569

En la Panadería del Pan de la Gente se necesitan repartidores con reparto y que presenten buenas garantías Independencia 164 A. 569

Ernesto Claussen se encarga de llevar los libros en cualquier clase de negocio, arreglar libros atrasados ó mal llevados, hacer balances, liquidaciones de sociedades comerciales é industriales, etc. Casilla 480. 585

En Quilpué arriendo una casa. Tratar, en la Botica Lautaro, calle de la Victoria número 261, Valparaíso. 567

Fábrica Sud Americana, Maipú 256. Se componen toda clase de armas de fuego, máquinas de coser, motores de gas y á vapor, especialmente máquinas de imprenta. Todo trabajo será garantido, contándose para esto con un maestro inteligente llegado de Europa. 576

Guantes mosqueteros colores de última moda, acaba de recibir T. Paludan, Plaza Aníbal Pinto número 63. 567

Joyería Chacabuco 352 ofrece al público sus talleres en relojería, joyería, platería y grabadores en planchas para puertas, monogramas y calados. Para ello cuenta con oficiales bastante competentes para ejecutar toda clase de trabajos al gusto más exigente. La casa cuenta con un gran surtido de joyas, como ser pulseras, prendedores, cadenas y anillos de brillantes. Relojes de oro, plata y níquel, de las más afamadas fábricas americanas. La venta se hará mensual ó semanal, dando todas facilidades para el pago al comprador. Se compran brillantes, perlas y toda clase de piedras finas. También oro y plata, y toda clase de monedas de oro y plata. Especialidad en retratos, en tapas de relojes, tarjetas y medallas de oro y plata. Todo trabajo es garantizado. 570

Modista. Enseña á cortar vestidos á la perfección en cuatro lecciones. Bellavista 71. 573

¿Por qué se vende tanto del jabón fino de miel y leche? Es porque toda persona que lo conoce no usa otro. Suaviza y hermosea. 50 centavos pan y $ 5.40 docena. Paludan, Plaza Pinto, 63. ¡Ojo! cada pan lleva mi nombre. 569

Realización. En la Florencia se realizan á mitad precio todos artículos de verano. Gran rebaja en los sombreros, flores, gasas, crespones, cintas y encajes de todas clases. 579

Se arrienda la casa núm. 99 calle de la Cajilla y una chiquita que está á los pies de aquélla. Las llaves, en la vecindad. Para tratar, Plaza de la Justicia número 16, de una á cinco. 546. h a.

Se arrienda amoblada, hasta el 1.º de Marzo, la casa Victoria 537. Para tratar Chacabuco 164. 573

Se arriendan las casas en altos calle Victoria 505, Delicias 215-D, Independencia 183, y los almacenes calle Victoria 507, Delicias 217-S, y la bodega subterránea Delicias 217-Z. Para tratar Independencia 190. 574

Sitio en Playa Ancha. Uno de 460 metros cuadrados, se vende. Verse con B. Lanctot 67 Cochrane. 568

Se vende la casa núm. 63 B cerro de Torr., calle Principal. Tratar misma calle núm. 126, de 10 A. M. á 12 M., y desde las 5 P. M. á 10 P. M. 570

Se arrienda en Viña del Mar una casa amoblada recién refaccionada, con toda comodidad y teléfono. Para tratar en la misma, calle Valparaíso 20. 571

Se arrienda una pieza amoblada cómoda y elegante, situación central, vista á la Plaza del Bombero. Tubildad 14. 568

Se vende ó se arrienda por cinco años, una valiosa propiedad que se compone de cuatro casas y un conventillo, Dirigirse Independencia 142. 572

Se vende un terreno para edificar situado en la calle de San Francisco: verse con Sr José Ibáñez Victoria 149. 569

Se arrienda una casa amoblada. Circo 46. 570

Se necesita casa amoblada por mes y medio para cuatro personas. Ofertas R. C., carta sobrante. 587

30 costureras se necesitan en la Fábrica de corbatas y gorras, calle Yungay 151. 571

Vestidos se confeccionan con elegancia y prontitud en el taller de la Florencia. Victoria 17. 579

COMPAÑIAS DE BOMBAS.

1.ª Compañía de Bomberos.=Bomba Americana.=De orden del capitán, cito á la compañía á ejercicio doctrinal para el miércoles 24 del corriente, á las 8 P. M. Se pasará lista á la hora de citación.—*C. López Pérez*, secretario.

2.ª Compañía de Bomberos.=Zapadores de Viña del Mar.—De orden del señor director, cito á la compañía á reunión general ordinaria para el martes 23 del actual, á las 7 P. M.—*R. Arredondo*, secretario.

3.ª Compañía de Bomberos.—Cousiño y Agustín Edwards.—De orden del capitan, cito a la compañía al ejercicio doctrinal que tendrá lugar el miércoles 24 del corriente, á las 8.30 P. M.—El secretario.

4.ª Compañía de Bomberos.—Bomba Blanco Encalada.—De orden del capitán cito a los señores voluntarios á academia de toques y trabajos para el martes 23 del presente, á las 8½ P. M.—Valparaíso, Enero 21 de 1894.—El ayudante.

5.ª Compañía de Bomberos.—Pompe France.—De orden del capitan, cito á los voluntarios á academia para el miércoles 24 del presente, á las 9 P. M.—El secretario.

10.ª Compañía de Bomberos. Salvadora y Guardia de Propiedad.—De orden superior, cito á los señores voluntarios á academia de toques y trabajos para el martes 23 del presente, á las 8½ P. M.—Asistencia P. N.—El secretario.

Balfour Lyon y Ca.

Fabricantes é importadores de máquinas

Oficina: PLAZA R. SOTOMAYOR.
Fábrica: DELICIAS 26—VALPARAÍSO.

FERROCARRILES portátiles y colgantes.
CABLES de acero y carros.
CARRETAS y carretones.
CIGUEÑAS á vapor, gruas y pescantes.
BOMBAS á vapor, centrífugas y de mano.
MOTORES á vapor, fijos y portátiles.
MAQUINARIA para oro, plata y cobre.
HORNOS de manga y ventiladores.
MOLINOS de viento.

Surtido completo de FIERRO, CAÑERÍA, CORREAS de suela y algodón, y demás artículos para la explotación de minas, canteras y otras industrias.

Ofrecen también hacer venir de Europa, Estados Unidos toda clase de maquinaria por encargo especial.

Inyecciones de Larson

PURAMENTE VEGETALES É INOFENSIVAS.

Son dos medicamentos prácticamente probados para curar la gonorrea ó flujo reciente en cuarenta y ocho horas, y los crónicos en el espacio de un tiempo según la gravedad, sin dejar el menor vestigio en la sangre.

Vendo únicamente en mi oficina, de 1 á 4 P. M., Independencia 118, frente al Parque.

2583

Boccardo y Bevenuuto

Tienen el mejor surtido en ataudes y precios para funerales.

Por arreglo hecho recientemente con las fábricas en Europa y Estados Unidos, vendemos los ataudes á precio fuera de toda competencia.

Condell 96-E y Victoria 340. Esta última á disposición del público á cualquier hora de la noche.

Se hace un descuento considerable á todas las Sociedades de Socorros Mutuos y Cuerpo de Bomberos.

BANCO de Tarapacá y Londres

LIMITADO.

OFICINA PRINCIPAL EN LONDRES.

Capital suscrito con facultad de elevarlo	$ 1.000,000
Capital pagado	" 500,000
Fondo de Reserva	" 90,000

Sucursales en Iquique y Pisagua.

Oficina de Valparaíso: calle de Arturo Prat, 86.

TASA DE INTERESES QUE REGIRÁN HASTA NUEVO AVISO.

Sobre depósitos:

A la vista y en cuenta corriente	2% anual
A plazo fijo de 2 á 3 meses	3% anual
" " " de 4 meses ó antes con 30 días de aviso después de dos meses	" "
" " 6 meses ó antes con 30 días de aviso después de 4 meses	4½ " "
" " " 1 año	5 " "

" 30 días de aviso, después de 2 meses, al que rija para depósitos á 4 meses fijos.
" 60 días de aviso, después de 6 meses, al que rija para depósitos á un año fijo.

Estas dos últimas clases de depósitos se reciben por plazos indeterminados y los intereses son pagaderos al 30 de Junio y al 31 de Diciembre de cada año.

Sobre avances:

En cuenta corriente bajo contrato 6 por ciento anual (mínimo), con más la comisión de costumbre.

Valparaíso, 1.º de Junio de 188[illegible].
EDMUNDO PANSON, Gerente.

La Pacífico.

Compañía Chilena
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARÍTIMOS.

Capital autorizado	$ 10.000,000
Capital suscrito	" 3.000,000

Directorio: J. T. Ramos y R., D. Carson, B. Sanguinetti, B. Edwards, C. Lyon.

Suplentes: F. E. Budge y A. Guzmán.
C. E. BOROOSQUE, Gerente.

BANCO DE CHILE

ESTABLECIDO POR LA UNIÓN DE LOS BANCOS

Nacional de Chile, Valparaíso y Agrícola.

Capital Suscrito.......... $ 40.000,000
Capital Pagado........... " 20.000,000

El 2 de Enero próximo iniciará sus operaciones este Banco en las siguientes localidades

OFICINAS PRINCIPALES:

Santiago: Director Gerente, Manuel S. Fernández.
Subgerente, Arturo Phillips.
Establecida en el edificio del Banco Nacional de Chile.
Valparaíso: Directores Gerentes: Manuel de T. Pinto, Augusto Villanueva.
Edificio del Banco de Valparaíso.

SUCURSALES:

Tacna: Agente, don Jorge Boonen.
Pisagua: Agente, don Ramon 2.° Varas.
Iquique: Agente: don Alberto Torres.
Subagente, don Juan de D. Reyes.
Edificio del Banco Nacional de Chile.
Antofagasta: Agente, don Alberto Longé.
Edificio del Banco de Valparaíso.
Serena: Agente, don M. Conrado Pineda.
Edificio del Banco de Valparaíso.
Ovalle: Agente, don Tomás Bruce.
San Felipe: Agente, don Benigno Barril.
Los Andes: Agente, don Rodolfo Masenlli.
Quillota: Agente, don Egidio Reyes U.
Curicó: Agente, don Carlos A. Muñoz G.
Talca: Agente, don Ricardo Donoso.
Edificio del Banco Nacional de Chile.
Chillán: Agente, don Enrique Luján.
Edificio del Banco Nacional de Chile.
Tomé: Agente, don Julio Gacitúa C.
Talcahuano: Agente, don Julio Grote.
Concepción: Agente, don Federico Gerdtzen.
Subagente, don José T. Mendraca.
Edificio del Banco Nacional.
Coronel: Agente, don Tomás Infante S.
Los Angeles: Agente, don Liberato Espinosa.
Angol: Agente, don Guillermo García.
Traiguén: Agente, don Toribio Sánchez.
Edificio del Banco Nacional de Chile.
Temuco: Agente, don Rodolfo Fuentes R.
Valdivia: Agente, don Alejo Gumpertz.
La Unión: Agente, don Arturo Muñoz A.
Osorno: Agente, don Alberto Barros.

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:

Londres: London & County Banking Co. Ld.
The City Bank, Ld.
París: Crédit Lyonnais.
André, Neuflize y Ca.
Marcuara, Krauss y Ca.
Hamburgo: Hamburger Filiale der Deutschen Bank.
Commmerz und Disconto Bank.
New York: New York Produce & Exchange Bank.
Guayaquil: Banco del Ecuador. Banco Internacional.
Montevideo, Rosario, Buenos Aires: The London & River Plate Bank, Ld.
Callao, Lima: Banco del Callao.

Las oficinas del Banco de Chile continuarán atendiendo á los comitentes de los Bancos fusionados en el servicio de sus cuentas corrientes y créditos vigentes, para cuyos abonos y giros pueden los comitentes continuar usando las libretas y cheques que tengan actualmente en su poder.

Las mismas oficinas pagarán los depósitos, consignaciones y libranzas á cargo de los Bancos fusionados.

Las nuevas oficinas recibirán también en custodia y sin cargo de comisión, los bonos y pagarées comerciales de los Bancos Nacional de Chile, Valparaíso, Agrícola y Nacional Hipotecario, y los títulos análogos que emita el Banco Hipotecario de Chile.

El Banco de Chile recibirá y tramitará las solicitudes de préstamos hipotecarios dirigidas al Banco Hipotecario de Chile, de que es agente general, y facilitará el servicio de las obligaciones hipotecarias vigentes en las secciones respectivas de los Bancos mencionados y de las nuevas obligaciones á favor del Banco Hipotecario de Chile.

El Banco de Chile girará letras sobre todas sus oficinas de la República y sus agencias en el extranjero, y efectuará las demás operaciones bancarias en las condiciones de costumbre.

Valparaíso, 30 de Diciembre de 1893.

Manuel de T. Pinto.---Augusto Villanueva G.
Directores Gerentes.

3574 n.

Teatro Nacional.

GRAN COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA DIRIGIDA POR EL EMINENTE PRIMER ACTOR DON JOSÉ M. PRADO

Hoy martes 23 de Enero.

El Sombrero de Copa.

Y la petipieza **Seguidillas.**

Véase el programa.
A las ocho y media.

Propuestas.

Cemento Portland, de buenas marcas, se necesitan 1,100 barriles. Dirigirse al arquitecto Sr. Fehrman hasta el 15 de Febrero, á las 12 M.

2576 n.

Casimiro Ragazzone y Ca.

SE HAN TRASLADADO,

BLANCO 362,

EDIFICIOS NUEVOS.

2572 n

COMPAÑIA

de Gas de Valparaíso.

El dividendo de 5% acordado en la última junta general ordinaria, se pagará

desde el 25 de Enero

por el Banco de los Srs. A. Edwards y Ca.

EL GERENTE.

Valparaíso, 22 de Enero de 1894.

2574

Se arrienda

la casa calle Blanco 300
Y
el almacén calle Blanco 392,
frente al Hotel de Francia.
Para tratar, véanse con
BROWNE, BEÉCHE Y Ca.

2567 h. a.

Remate judicial

de alhajas de oro, brillantes, etc.

El miércoles 24 del corriente, á las doce y media del día, rematará el que suscribe, por orden del síndico del

concurso de D. F. D. Schultz,

un surtido de alhajas y brillantes, consistiendo en dormilonas y aritos de oro, un reloj medallón con brillantes y piedras finas, anillos de oro con piedras finas, prendedores para hombres y señoras, pulseras con y sin brillantes,

15 quilates de brillantes,

relojes de bolsillo, botones de oro, 84 metros cadena de plata, algunas otras alhajas y una cantidad de cajas vacías para alhajas, á la vista de los interesados *el día del remate*, en la oficina del que suscribe.

Valparaíso, Enero 23 de 1894.

Jorge Garland,
martillero.

2568

Ferrocarriles del Estado

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado previene, para evitar equivocaciones, que los carros para cuya construcción se pidió propuestas cerradas el 13 del presente, deberán construirse en el país.

Santiago, 17 de Enero de 1894.

EL SECRETARIO.

2567 n.

Bodega en arriendo.

Se arrienda una bodega subterránea, enteramente seca, edificio Varela, Blanco 18, de calle á calle.

Ocurran

VICTORIA 224 M.

2567 n.

TERRENOS
EN

PLAYA ANCHA

A

cinco minutos del ascensor,

con vista al Parque y al mar.

CAMINO DE COCHES POR LAS HAVAS.

CENTRO

INDUSTRIAL DE VALPARAISO

COLINDANTES CON

Imprenta Westcott y Gill

Ebanistería y Mueblería á Vapor

FÁBRICA DE FIERRO GALVANIZADO

Compañía de Diques

NACIONAL DE BALLENEROS

CHILENA DE BALLENEROS,

Y

Gran Avenida de Playa Ancha

En grandes y pequeños lotes, con facilidades para el pago,

VENDE

R. ZERRANO,
PRAT **80.**

2578 n.

En venta

lozas de piedra artificial

"GRANOLITHIC"

PARA

Veredas, patios, cocinas

Fabricadas exclusivamente de

Granito y Cemento
WHITE BROTHERS.

(CALIDAD ESPECIAL).

UNICOS FABRICANTES:

Williamson, Balfour y Ca.

2540 n. h. a.

Tesorería Municipal

DE VIÑA DEL MAR.

Desde el 15 de Enero de 1894 se pagará en esta oficina el primer trimestre de la contribución de tres por mil sobre haberes muebles é inmuebles que, con arreglo al padrón de avalúo del presente año, deben pagar en conformidad á lo dispuesto en el artículo 52 de la ley de 22 de Diciembre de 1892, vigente por ley de 12 de Septiembre de 1892, y mientras las nuevas Municipalidades determinan el nuevo avalúo.

EL TESORERO

Viña del Mar, Diciembre 14 de 1893.

2576 n.

Un escritorio

Se arrienda en los altos del Banco Santiago, Prat 67-A.—B. SOLAR AVARIA.

2564 n. h. a.

Harina de Cilindro

DEL

Molino Americano

LA CALERA

DE

MIGUEL E. MOREL.

AFRECHO.
AFRECHILLO.
PASTO aprensado de primero y segundo corte.
SALITRE para agricultores,

TIENE EN VENTA POR

MIGUEL E. MOREL,

Luis G. Morel,
Serrano 71.

2572 n.

Plantas y semillas

recién importadas de Europa.

Chouvin y Ca., horticultores franceses miembros de la Sociedad de Horticultura, tienen el honor de participar al público y á los aficionados á las plantas, tanto de flores como de árboles frutales, que acaban de abrir su expendio en la calle Arturo Prat 52, exhibiendo un gran surtido de plantas de flores y árboles de lo más hermoso y de lo más raro que se conoce en Europa, y á propósito para el clima de Chile.

Se encontrarán cien variedades de camelias, desde 4 pesos para arriba, ocho clases de magnolias, azaleas, peonía, rhododendrum, jazmines de todas clases, lilas, enredaderas preciosísimas, y un sinnúmero de plantas enteramente nuevas y desconocidas en el país. Más de doscientas variedades de rosales nuevos, que dan flores todos los meses.

Los árboles frutales son todos ingertados desde dos años.

Todas estas plantas se hallan en estado de ser trasplantadas, y tan frescas como si estuvieran en sus macetas.

Es imposible hacerse cargo de la importancia del surtido y de la belleza de nuestras plantas, sin acercarse al establecimiento.

Calle de Arturo Prat 52.

2563 n.

REMATE

de una propiedad

EN QUILPUÉ.

El domingo 11 de Febrero, á las dos de la tarde, se rematará en Quilpué, en casa del compromisario D. José Ramón Gutiérrez M., calle Diego Portales núm. 26, un

sitio y edificio,

perteneciente á la sucesión de D. Joaquín Araos, ubicados en Quilpué en la calle de Carrera, esquina de la de Diego Portales.

La propiedad sale á remate por la suma de

$ 4,654.56,

que es el precio de la tasación, practicada por el perito D. Nicanor Marambio.

Las bases del remate y demás antecedentes pueden consultarse en Valparaíso, en el estudio del compromisario, calle de Prat número 14, diariamente, de 1 á 4 P. M.

El día 4 de Febrero, á la una de la tarde, se rematarán en el mismo sitio de la sucesión, unos útiles para fragua y otros objetos pertenecientes á la testamentaría.

2584 n.

Casa en Viña del Mar.

Se arrienda por la temporada de verano, desde los primeros días de Enero, hasta el 1.° de Abril, la casa amoblada calle de Quillota, número 13 que da frente á los salones del Gran Hotel.

Tratar en SANTIAGO, con el

Sr. Joaquín Díaz B.,

y en VALPARAISO con

Otto Dieffenbach,
Blanco 140.

2534 n. b.a.

Agua Mineral "Santa Elena"

(POLPAICO.)

Esta agua maravillosa, que tan buena aceptación ha tenido en Santiago y otros puntos de la República, por ser infalible para las enfermedades del estómago, hígado, pulmón, corazón, riñones, almorranas, anemia, asma, epilepsia, diabetes, dolores de cabeza, reumatismo y obesidad, se expende en Valparaíso por sus únicos agentes: CORTÍNEZ y MACKENNA, Cochrane núm. 80, á $ 4.50 el cajón, embotellada en la misma fuente.

Larrañaga y Villalón,
propietarios.
Santiago.

2585 n

Se vende barata una hijuela

de doce cuadras

terreno de cultivo, situada cerca del lugar denominado Sauce

sobre el camino real entre Quilpué y Peña Blanca,

está cercada con alambre y tiene una

viña de 8,900 plantas

y buena PIEDRA PARA CIMIENTOS.

Dirigirse á

MÁXIMO GONZÁLEZ,
Sauce (Quilpué)
ó casilla 844.—Valparaíso.

2567 n.

Remate de la hacienda

IBACACHE.

de las sucesiones del Sr. D. Domingo Matte y de la Sra. Rosario Pérez de Matte, ubicada en el departamento de MELIPILLA, provincia de Santiago, el

6 de Marzo próximo.

El fundo se subastará dividido en tres hijuelas, denominadas: "Ibacache", "La Viña" y "Chorombo".

La primera se ofrecerá por el mínimum de

$ 276,634 00.

La segunda, ó sea "CHOROMBO", por

$ 192,637.33.

La tercera, ó sea "LA VIÑA", por

$ 251,101.34.

Estos mínimum son los

DOS TERCIOS

del valor de la tasación

El pago se hará la mitad al contado al tiempo de entregarse las hijuelas, y la otra mitad á 6 meses plazo, con el interés de 6% anual.

El fundo está situado á

OCHO LEGUAS

más ó menos, de las ciudades de Melipilla y de Casablanca.

La dotación de agua de cada hijuela y las más especificaciones constan de la tasación é hijuelación hechos por el ingeniero D. Ismael Rengifo, que junto con los demás antecedentes del remate, pueden consultarse en la oficina de la sucesión vendedora, calle de los Huérfanos número 23-D.

El remate tendrá lugar el

6 de Marzo próximo,

á la 1½ de la tarde, en el estudio de D. José Antonio Gandarillas, juez partidor de las sucesiones arriba indicadas, Ahumada núm. 29, Santiago.

2568 n.

A las familias

DE SANTIAGO.

Se arrienda por uno ó dos meses, la casa número 51 calle Victoria, que está situada á menos de dos cuadras de la plaza y reune toda clase de comodidades.

Para tratar, ocurran á

CERVERÓ Y Ca.

2561 n. h. a.

Talajes de 1.ª clase

tiene el fundo San Fermín de la Viñilla

CASABLANCA.

2571 n.

Municipalidad

DE VIÑA DEL MAR.

No habiendo sido aceptadas las propuestas que se presentaron para proveer de forraje á los animales de la policía de seguridad y urbana, se piden nuevas propuestas, las que se abrirán

el 23 de Enero,

á las 8½ A. M., en la sala municipal, en presencia de la Comisión de Alcaldes.

Por datos ocurran los interesados á la Tesorería Municipal.

EL SECRETARIO,

2567 n.

Interdicción provisoria

Por decreto fecha 12 del corriente del señor juez letrado civil de esta ciudad, se ha declarado en interdicción provisoria, por causa de demencia, á D. Nicolás Kindley.

Para los efectos del artículo 447 del Código Civil, se da este aviso.

Valparaíso, Enero 18 de 1894.

T. E. VERGARA.

2568 n.

Contribución sobre haberes

MUEBLES É INMUEBLES.

Se previene á los deudores morosos de esta contribución, que si hasta el 1.° de Febrero próximo, no hubieren ocurrido á esta oficina á pagar su contribución pendiente del año 1893, se procederá á cobrarles por la vía judicial con los recargos establecidos por la ley.

Se avisa asimismo á los contribuyentes en general, que la contribución correspondiente al primer trimestre de 1894, debe ser cubierta en esta Tesorería en todo el mes de Enero actual y los 15 primeros días de Febrero próximo, recomendándoseles mucho que, al presentarse á pagar, traigan los recibos del año anterior, sin lo cual sufrirán retardos molestosos.

TESORERÍA MUNICIPAL,
Enero 20 de 1894.

2587 n.

AVISOS REPETIDOS

SAAVEDRA, BÉNARD Y CA.

ÚNICOS AGENTES

de la

Standard Oil Company New York.

THOMPSON & BEDFORD DEPARTMENT

Departamento para Lubricantes.

ACEITES Y GRASAS

para máquinas,

cilindros,

ejes,

etc., etc.

"Expreso Trasandino."

Tiene línea directa de coches del Salto del Soldado al Juncal en combinación con el ferrocarril trasandino de Clark y Ca.

Agencia general en Los Andes: Hotel Colón.

BARRIOCANAL Y Ca.

Este Expreso da pasajes más barato que otro Expreso, y con más comodidad y rapidez, teniendo aparatos para conducir niños menores á Mendoza y Buenos Aires.

VIAJE ORDINARIO.

De los Andes á Mendoza, 1.ª clase: con asiento de coche..........	$ 80
De Los Andes á Mendoza 2.ª clase, sin asiento de coche....... ..	60
De Los Andes á Buenos Aires, 1.ª clase, con coche y cama.....	160
De Los Andes á Buenos Aires 1.ª clase, sin coche y sin cama	145
De Los Andes á Buenos Aires, 2.ª clase, sin coche y sin cama	110

Cada pasajero tiene opción á cincuenta kilos equipaje gratis, y para mas datos, verse con los agentes de la Empresa.

Valparaíso *Cochrane 15.* — **Santiago** *Agustinas 35 B.*

COMPAÑIA

Sud Americana de Vapores.

Se cita á los señores accionistas á la reunión general ordinaria que tendrá lugar en la oficina de la Compañía, calle de Blanco núm. 198, el

martes 30 del corriente,

á la 1 P. M.

Valparaíso, Enero 19 de 1894.

De orden del Directorio,

HORACIO LYON,
Gerente.

2573

Jardinero arboricultor.

Se necesita un jardinero que pueda acreditar su competencia, para un fundo inmediato á esta ciudad.

Los que se interesen ocurran

VICTORIA 224 M.

2568

REMATE
DE
MUEBLES Y MERCADERÍAS.

El miércoles 24 del presente, á las 12½ P. M., rematará el que suscribe, en su almacén Victoria 74, lo siguiente: varios muebles y útiles de casa, que serán vendidos por orden judicial.

Y POR REALIZACION:

Trajecitos para niño, chaquetas, capitas y pañuelos de lana, tiras bordadas, acordeones, albums, tijeras y cortaplumas, agua Colonia, cristales, porcelanas, plaquées, cuadros, adornos varios, licores surtidos, conservas, relojes, alhajas, alfombras Bruselas, espejos, lámparas de gas, café tostado, almidón, y muchos otros artículos á la vista el día del martillo.

Valparaíso, Enero 21 de 1894.

SANTIAGO J. MARTÍNEZ,
martillero particular.

2568

Población Rocuant

SITUADA EN LAS ZORRAS.

REVISTA DE ACTUALIDAD.

Avanza rápidamentente la apertura de calles y grandes terraplenes, estando ya demarcados en el terreno en relación al plano, los pocos sitios que quedan por venderse. Continuando en igual sentido las construcciones en grande y pequeña escala, estando próximo á terminarse el edificio palacio propiedad del Dr. Sr. Estanislao Fraga, cuyo señor y familia ocupa ya el primer cuerpo de dicha construcción. El agua de la Población, propiedad exclusiva de ésta, aun no ha sido explotada en sentido alguno, siendo así no sólo basta para el consumo de la Población Rocuant, regadío de planteles y hortalizas, fabricación de adobes y cuanto servicio de este líquido necesita dicha Población, mas sobra todavía la suficiente agua para hacer provisión diaria y gratuita á más de mil personas de la vecindad, que miran la cañería de agua del Salto como la observa el señor brigadier del retén de policía, sin obtener el líquido deseado á ninguna condición, salvo uno ú otro día afortunado. Destruidos los temores de falta de agua propia para el servicio de este pueblo, sin tomar en consideración el agua de la Ceniza, que lo bañará antes de diez meses. La situación de él: á un kilómetro del centro de la ciudad, á una altura mayor de 160 metros sobre el nivel del mar, rodeado de un vecindario honorable y de regias casasquintas de opulentos propietarios, las facilidades de pago que en todo sentido obtiene el comprador, aumenta día á día el interés por hacerse propietario comprando uno ó más sitios en este nuevo pueblo, de gran porvenir.=Valparaíso, Enero 20 de 1894.

2567

COMPAGNIE

Maritime du Pacifique.

El vapor

"VILLE DE PARIS",

capitán Peron, recibe carga para el CALLAO y GUAYAQUIL, con escala en

Coquimbo
Antofagasta
Iquique
Caleta Buena
Pisagua
Arica y
Mollendo

el jueves 25 del presente.

Tiene excelentes comodidades para pasajeros.

CERVERÓ Y CA.,
Agentes.

1569

LA CHILENA

COMPAÑÍA DE SEGUROS

MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN 1853.

43.° DIVIDENDO.

Desde esta fecha se pagará á los señores accionistas el dividendo de 10% sobre el capital pagado, ó sea $ 10 por acción, acordado hoy en junta de accionistas.

Valparaíso, Enero 16 de 1894.

EL GERENTE.

2571

El vapor nacional

"VILLA RICA",

saldrá para VALDIVIA y TRUMAO é intermedios el

miércoles 24 del presente,

á las 4 P. M.

Recibe carga desde el lunes 22.

Por fletes y pasajes, véanse con

G. VON BISCHOFFSHAUSEN,
Agente.

Valparaíso, 18 de Enero de 1894.

2567

QUIEBRA

de Solari y Brignardello.

Con autorización judicial y de común acuerdo entre el síndico provisorio y el comisionista nombrado al efecto, se abre de nuevo la casa de Solari y Brignardello, para proceder á la realización de su activo.

Valparaíso, 18 de Enero de 1894.

L. F. PUELMA,
síndico provisorio.

JUAN G. SEARLE,
comisionista para la realización del activo.

2593

EMPRESA

Ferrocarril Urbano

DE SAN FELIPE.

Por orden del Directorio, cito á los señores accionistas á reunión general ordinaria para el

martes 30 del corriente,

á las 2 P. M., en la oficina de la Compañía,

San Felipe, Enero 19 de 1894.

JOSÉ FELIX VIVANCO,
secretario.

2572

Seguros.

Hemos sido nombrados agentes generales en Chile para la Compañía de Seguros contra Incendios

SCOTTISH
UNION & NATIONAL

ESTABLECIDA EN 1824

Con capital de....... £ 6.000,000
Fondos invertidos 4.000,000
Entrada anual..... 900,000

y estamos preparados para aceptar riesgos sobre todo lo concerniente al ramo.

GRACE & Co.,
Blanco 230.

2569

PINTURAS

Y

Aceite de Linaza

de

JAMES STORER Y CA.,
Glasgow.
Marca "AGUILA."

Venden.

J. TUSCHE,
número 87, calle Serrano.
Casilla 728. Teléfono 792.
VALPARAÍSO.

2631

Roberto Swan

Almacen inglés por Mayor y Menor.
COMERCIAL

MARCA — REGISTRADA

EL CISNE.

TE, VINOS Y PROVISIONES ESCOGIDAS,

Calle Condell, núm. 163 y 167.

VALPARAÍSO.

Importador de Té, Vinos, Licores, Provisiones, Cristalería, Porcelana, Loza, Artículos de Plaqué, Metal Británico y de fantasía, Cuchillería, Jabón y Perfumería.

Proveedor de buques y familias.

Mantequilla fresca recibe diariamente

Agente en Valparaíso para el afamado TE de Hörnimann,

Comunicación por Teléfono núm. 1

2263 h a

COMPAÑÍA

Explotadora de Maderas.

Se cita á junta general ordinaria á los señores accionistas para el

jueves 25 del corriente,

á las 12 M., en la oficina de la Compañía, esquina Las Heras y malecón.

Valparaíso, 18 de Enero de 1894.

EL DIRECTORIO.

2569

QUIEBRA

de Solari y Brignardello.

Se realizan todas las existencias de mercaderías de la expresada casa de comercio, á precios convenientes.

Valparaíso, Enero 18 de 1894.

JUAN G. SEARLE,
Comisionista para la venta de las mercaderías.

2593

QUIEBRA

de Solari y Brignardello.

Se suplica á los deudores de la expresada casa de comercio, se sirvan pasar á cancelar sus cuentas á la brevedad posible.

Valparaíso, Enero 18 de 1894.

JUAN G. SEARLE.
Comisionista para el cobro de las cuentas.

2593

Conventillo, véndese

uno, á inmediaciones de la Plaza Echáurren.

Para tratar, dirigirse á la oficina de esta imprenta, de 1 á 5 P. M.

2534 h. a.

Pisco legítimo de Pérez de Arce

VINO de E. Rojas Magallanes.

CHICHA en tarros de P. J. Dávila, especial para exportación,

VENDEN

L. A. MOLINA Y Ca.,
Prat 103.

2571

Se arrienda amoblada, en situación central, una cómoda casa por la temporada de verano. Dirigirse á esta imprenta, de 1 á 5 P. M.

2514 h. a.

Se necesitan

dos empleados para el trabajo de bodega. Dirigirse

CALLE COCHRANE 3'.

2567

COMPAÑIA

Ferrocarril Urbano

DE VALPARAISO

DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que, desde el

sábado 20 del presente,

hasta el 27 inclusive, se pagará en el Banco de Chile un dividendo de 4 por ciento (4%).

EL SUPERINTENDENTE

2571

IMPORTANTE

remate voluntario.

El lunes 22 del presente, á las 3 P. M., en el estudio del abogado D. Federico Pinto Izarra, y ante el notario D. Pedro Flores Zamudio, se venderá en pública subasta la valiosa propiedad ubicada en la calle

CONDELL NÚMS. 73 á 77,

esquina de Bellavista.

Las posturas principiarán por el mínimum de

$ 95,000,

pagaderos la mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo y seis por ciento de interés.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

La propiedad no reconoce gravamen alguno.

Informaciones: en el estudio indicado.

2566

Tesorería Municipal

DE

Viña del Mar.

PATENTES DE VEHÍCULOS.

Desde la fecha y hasta el 31 del corriente, se expenderán en esta oficina las mencionadas patentes.

Viña del Mar, 2 de Enero de 1894.

EL TESORERO.

2574 n.

Remate del cerro

"LAS LOCERAS"

Por decreto del juez compromisario D. Fernando A. de la Fuente, que practica la liquidación de la testamentaría de Doña Micaela A. v. de Surribas, se ha señalado el 24 del presente mes, á la 1 P. M., para el remate de las hijuelas aun no subastadas de dicho cerro.

El remate comenzará por el mínimum de los dos tercios de su tasación, y tendrá lugar en el estudio del señor compromisario, calle de Prat número 22, donde los interesados pueden informarse del plano, tasación, bases y condiciones del remate.

Por más pormenores ocurran al Callejón Largo núm. 4, de 9 á 10 A. M.

Valparaíso, Enero 15 de 1894.

ENRIQUE GANA G.,
actuario.

2568

SOCIEDAD

Nacional de Seguros

"LA VALPARAISO".

15.° DIVIDENDO.

El dividendo de diez pesos por acción acordado en la junta general de esta fecha, se pagará desde mañana á los señores accionistas por el Banco Comercial de Chile, tanto aquí como en Santiago.

Valparaíso, Enero 15 de 1894.

EL GERENTE.

2570

Ferrocarril Trasandino.

A LOS VIAJEROS Y TURISTAS.

Para mayor comodidad de los excursionistas que visitan la cordillera, se les avisa que los domingos y días festivos saldrá de la estación del Trasandino, en Los Andes, un tren á la una de la tarde, además del que sale á las seis de la mañana, regresando á las cuatro de la tarde, pudiendo así hacerse en el día el viaje de ida y vuelta al Salto del Soldado, Río Blanco, Hornillos, Guardia Vieja ó Juncal.

LA EMPRESA.

2582

Rodríguez Hermanos.

Hacienda de San José.
SAN FELIPE.

PASTO APRENSADO

DE 1.ª M F CLASE

Únicos agentes,
Eduardo Delfín y Ca.
Valparaíso.
Cochrane 75—Casilla 115—Teléfono 821.

2578

Banco Hipotecario.

VALPARAÍSO

103—calle *Arturo Prat*—**103.**

Efectúa toda clase de operaciones bancarias y gira letras sobre Santiago, Concepción, Serena, Iquique, Pisagua, Antofagasta, San Felipe, Quillota, San Fernando, Talca, Chillán, Los Angeles y Traiguén.

Intereses vigentes sobre depósitos hasta nuevo aviso:

A vista, anual	3 %
En cuenta	4 "
A tres meses, fijo	5 "
A seis meses, fijo 30 días aviso, después de 4 meses.....................	5½ "
A un año, plazo fijo, ó 60 días aviso, después de 6 meses	6 "

Los depósitos en cuenta corriente y á tantos días de aviso, quedan sujetos á las alteraciones de intereses que acordare el Consejo del Banco, y se capitalizan semestralmente.

SOBRE AVANCES

en cuenta corriente, bajo las condiciones que previamente se estipularen.

Valparaíso, Febrero 8 de 1893

F. H. RODRÍGUEZ CERDA.
Director Gerente.

Ventajoso arriendo.

Por la temporada de verano, desde el 1.° de Enero ó antes, se arrienda una casa amoblada, con salón y comedor espacioso, siete dormitorios y piezas para servidumbre.

Para tratar

Olivar número 48,

de 11.30 A. M. á 1 P. M, y de 6.30 á 8 P. M.

2536 h. a.

Botellas vacías

Mil docenas entre vineras y champañeras, vende

José R. Guzmán

en Viña del Mar.

2572

Se arrienda,

desde el 1.° de Enero, una pieza para oficina ó bufete de abogado. Prat 64.

Para tratar, dirigirse á esta imprenta

2524 h.

Sifones elevadores.

Aparatos automáticos para el regadío de campos, ya sea en terreno plano ó cerros.

Elevan el agua sin motor de ninguna especie, no gastan por consiguiente combustible ni necesitan ninguna atención.

Los interesados pueden ver un aparato funcionando diariamente frente al Asilo del Salvador, en la mañana de 8 á 10 y en la tarde de 4 á 6. Ahí mismo encontrarán quien les dé las explicaciones que deseen.

Por precios y demás detalles, ocurran á

WILLSHAW HNOS. Y CA.,
Unicos agentes para Chile.

VALPARAÍSO, *Cochrane 124.* — SANTIAGO, *Compañía 81 E.*

2571

TÉES

SIN IGUAL A SU PRECIO.

Weir Scott y Ca

Cada paquete ó lata llevará la firma de arriba, y nuestra marca comercial LA ESTRELLA COLORADA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Williamson, Balfour y Ca.

VENDEN:

SACOS de todas clases
AZÚCAR refinada
FIERRO galvanizado liso y acanalado
OSNABURGOS americanos
TRIPES Bruselas y rizados
ACEITE de linaza cocido y do
ARROZ
CORCHOS

ACEITE lubrolieue para máquinas	**CORCHOS**
ALAMBRE para pasto	**FIERRO** negro acanalado
ID. para cercas	**SODA** cáustica
ARPILLERA	**TORNILLOS** galvanizados con golillas
DINAMITA	**TÉ** á granel

WILLIAMSON, BALFOUR Y Ca.

SON LOS ÚNICOS AGENTES EN CHILE PARA LAS

CAJAS DE FIERRO

CONTRA INCENDIO Y ROBO

Marca **MILNER**

2525 2675

CEMENTO

WHITE BROTHERS

CALIDAD ESPECIAL

VENDEN

WILLIAMSON, BALFOUR Y Ca.

2525 2675

PELLIN DE VALDIVIA

Elaborado á máquina.

VIGAS y Pilotes de todas dimensiones
TIJERALES, Cuchillas y Cuartones.
TABLONES y Tablas

OFRECE, PUESTO EN SUS BARRACAS Ó EN CUALQUIER PUERTO DE LA COSTA, LA

Compañía de Maderas y Buques,

Chacabuco 135.

NOTA.—Se atenderá pedidos por dimensiones especiales.

2517. =2816.

Carbón de Australia

BROWN'S DUCKENFIELD.

2616

BANCO DE CHILE

La oficina de este Banco en esta ciudad, canjeará desde la fecha á los accionistas de los ex Bancos

Valparaíso, Nacional de Chile y Agrícola,

residentes en ella, sus antiguos títulos de acciones por las del Banco de Chile.

Manuel de T. Pinto.---Augusto Villanueva G.
Directores Gerentes.

Valparaíso, 8 de Enero de 1894.

2569

BANCO DE CHILE.

Se avisa á los señores accionistas de los Bancos

Nacional de Chile, Valparaíso y Agrícola,

que, desde esta fecha, se pagará en esta oficina el dividendo del 6% acordado por los respectivos Consejos, en conformidad á lo dispuesto en el artículo 12 del convenio de fusión. Se pagará, además, el importe de las fracciones de acción del

BANCO DE CHILE

que les ha correspondido por la venta efectuada, con arreglo á los Estatutos.

VALPARAÍSO, 13 DE ENERO DE 1894.

Manuel de T. Pinto.---Augusto Villanueva G.,
Directores-Gerentes.

2568

SAAVEDRA, BÉNARD Y Cª.

AGENTES DE LA

Compañía Explotadora de Lota y Coronel.

VENDEN:

Carbón de Lota, á bordo, en carros y á domicilio.
Cañones de greda de Lota.
Ladrillos á fuego " " Floreros, etc.

AGENTES

de la Siegener Dinamit Fabrik Actien Gesellschaft, Colonia.

VENDEN:

Dinamita, Fulminantes para idem.
Guías para minas.